

# REVISTA DE LA ASOCIACIÓN MÉDICA ARGENTINA

## 1891 - 2015

I.S.S.N. 0004-4830 - Fundada en agosto de 1891

Considerada de interés legislativo nacional - Resolución 17/05/2000

Av. Santa Fe 1171 - (C1059ABF) Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Teléfono: 5276-1040 y líneas rotativas / Fax: (54-11) 4811-1633

E-mail: info@ama-med.org.ar

Página web: <http://www.ama-med.org.ar>

Personería Jurídica N° C. 467 - 4 de agosto de 1914

Entidad exenta, reconocida por la AFIP, en virtud del art. 20, inc. f, de la Ley 20.628

Inscriptos en el Registro Nacional de Entidades de Bien Público. Resolución 536 N° 61842, 10 de abril de 1984

Premio A.P.T.A. - F. Antonio Rizzuto a la mejor revista médica, año 1968

### Presidente de Honor

Prof Dr Elías Hurtado Hoyo (7390/5)

---

### COMISIÓN DIRECTIVA 2015 - 2019

#### Presidente

Dr Miguel A Galmés (16619/1)

#### Prosecretario

Dr Jorge Gorodner (9128/8)

#### Vocales Titulares

Dra Nora Iraola (12435/5)

Dr Gustavo Piantoni (13208/5)

Dr Rodolfo Jorge Bado (14711)

#### Vicepresidente

Dr Miguel Falasco<sup>+</sup> (10179/6)

#### Tesorero

Dr Vicente Gorrini (15732/4)

#### Vocales Suplentes

Dr Armando E Guglielminetti (7063/4)

Dr Miguel Ángel Falasco (30590)

#### Secretario General

Dr Carlos A Mercau (33207/4)

#### Secretario de Actas

Dr Roberto Reussi (12263/1)

---

**ADSCRIPTOS A LA PRESIDENCIA:** Dr Tomás Andrés Cortés (11601) - Dr Eusebio Arturo Zabalúa (13710) - Dr Bernardo Yamaguchi (23340) - Dr Enrique Francisco E Labadie (6268) - Dr Abraham Lemberg (3498) - Dr Jorge Mercado (14146) - Dr Hugo Pablo Sprinsky (20953) - Dr Walter Adrián Desiderio (23227) - Dr Luis Hilarión Flores Sierra (25137) - Dra Analía Pedernera (14795) - Dr Alejandro Jesús Diz (16497) - Dr Néstor Carlos Spizzamiglio (16929) - Dra Rosa Álvarez de Quantín (11264) - Dr Carlos Mosca (15076) - Dr Héctor A Morra (15183) - Dr Luis Romero (11227)

---

### TRIBUNAL DE HONOR

#### Miembros Titulares

Dr Eduardo Abbate (9314/1)

Dr Ángel Alonso (10896)

Dr Heraldo Nelson Donnewald (9043/3)

Dr Leonardo H Mc Lean (6885/4)

Dr Víctor Pérez (5314/4)

Dr Román Rostagno (9807/5)

#### Miembros Suplentes

Dr Mario Bruno (12357/4)

Dr Germán Falke (31714/5)

Dr Horacio López (14518/5)

Dr Daniel López Rosetti (21392/59)

Dr Juan J Scali (27242/0)

Dra Lidia Valle (16932/3)

### TRIBUNAL DE ÉTICA PARA LA SALUD (TEPLAS)

#### Miembros Titulares

Dr Fabián Allegro (29815/5)

Dr Horacio A Dolcini (9951/5)

Dr Juan C García (36953/5)

Dra L Nora Iraola (12435/5)

Dr Miguel Vizakis (35379/9)

#### Miembros Suplentes

Dr Leopoldo Acuña (43023)

Dra Raquel Inés Bianchi (44392)

Dr Jaime Bortz (33732)

Dr Alberto Lopreiato (15535/4)

Dr Pedro Mazza (7635/2)

#### Asesor Letrado Honorario

Dr Hernán Gutiérrez Zaldívar (31864/5)

#### Asesor Letrado Alterno

Dr Carlos do Pico Mai

#### Relaciones Institucionales

Lic Fernando Portiglia Tade (42264)

#### Administrador

Sr Guillermo E Couto

#### Biblioteca

Dr Rodolfo Maino (9399-5)

---

Revista de la Asociación Médica Argentina - Volumen 128, número 4 de 2015. Editor responsable: Asociación Médica Argentina.  
Director: Prof Dr Ángel Alonso. Domicilio legal: Av. Santa Fe 1171 (C1059ABF), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Dirección Nacional del Derecho de Autor: N° 294.953



# ASOCIACIÓN MÉDICA ARGENTINA

VOLUMEN 128 - Nº 4 - DICIEMBRE DE 2015

## SUMARIO

### Balance de Gestión 1998-2015 - Académico Elías Hurtado Hoyo

<b>INTRODUCCIÓN</b>		<b>3</b>
<b>RECURSOS HUMANOS</b>	<b>Órganos directivos</b> <b>Personal</b>	<b>4</b>
<b>RECURSOS MATERIALES</b>	<b>Recursos económicos</b> <b>Obras y equipamiento</b> <b>Expansión territorial</b>	<b>5</b>
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>De conservación</b> <i>Actividades tradicionales, Vínculos internacionales, Revista, Biblioteca, Boletín, Cursos de idiomas.</i>	<b>7</b>
	<b>De consolidación</b> <i>Escuela de Graduados. EGAMA, Recertificación - Revalidación. CRAMA, Premios y Distinciones, Jornadas y Congresos, Área de sistemas informáticos.</i>	<b>9</b>
	<b>De proyectos nuevos</b> <i>Estatutos, Temas Legales, Educación Virtual EDUVIRAMA, Código de Ética y TEPLAS, Peritos Médicos COPEMEAMA, Nuevas Sociedades y Comités, Servicios, Editorial EDIAMA, Presentación de libros, Homenajes por la Guerra del Atlántico Sur, Actividades Culturales y Societarias, Hechos Funcionales.</i>	<b>32</b>
	<b>De estímulo y acompañamiento</b> <i>Becas, Acompañamiento.</i>	<b>39</b>

## DIRECCIÓN EDITORIAL

### Director

Dr Ángel Alonso  
Profesor Emérito de Microbiología (UBA), CABA.

### Subdirector

Dr Horacio López  
Profesor Emérito de Infectología (UBA), CABA.

### Secretarios Editoriales

Dr Daniel Carnelli  
Clorox Argentina S.A.  
Munro - Pdo. de Vicente López, Buenos Aires.

Dra Betina Dwek  
Clínica Bazterrica. CABA.

Dr Miguel Ángel Falasco  
Hospital Interzonal Gral de Agudos  
Dr Pedro Fiorito, Avellaneda, Buenos Aires.

### Consejo Editorial

Dr Juan Álvarez Rodríguez

Dr Rodolfo J Bado

Dr Alfredo E Buzzi

Dr Silvia Falasco

Dr Carlos Mercáu

Dr Juan Carlos Nassif

Dr Federico Pérgola

Dr Néstor Spizzamiglio

Dr León Turjanski

Dr Lidia Valle

### Producción Gráfica

Raúl Groizard

### Corrector Literario

Hernán Sassi

### Diseño y Armado Digital

Candela Córdova

### Diseño y retoque de foto tapa

Rolando Michel

Las fotografías fueron realizadas  
por el fotógrafo independiente  
Enrique Mourgués

# Asociación Médica Argentina Balance de Gestión 1998-2015 Académico Elías Hurtado Hoyo\*

\* *Prof Consulto Cgía UBA; Doctor Honoris Causa Univ Nac Morón y Inst Univ H Barceló. Miembro de las Acad Argent Cirugía; Cienc Méd Córdoba; Nac Medic Paraguay y Argent de Ética Médica, Presidente de Honor Asociación Médica Argentina y de la Asociación Médica Franco-Argentina. Consultor Extraordinario del Ejército Argentino y del Hospital Militar Central. Membre Associé Etranger. Académie Nationale de Médecine du France.*

## Introducción

Lo primero, es expresar mi profundo agradecimiento a nuestros socios, a las distintas organizaciones que actúan en la Institución, a todos los miembros de nuestra Honorable Comisión Directiva y a todo el personal, independientemente de los roles que desempeñaron, por el fuerte y sincero apoyo que hemos recibido para conducir esta prestigiosa Institución, gestión que iniciáramos en 1998. Lo hicieron con firmeza y capacidad frente a los nuevos cambios funcionales y administrativos que se generaron. Una mención especial para mi numerosa familia de sangre por su comprensión. A todos deseo señalarles que para mí, además del gran honor que significó, ha sido un gran placer el poder hacerlo. Muchísimas gracias por vuestra tolerancia.

Cuando uno asume esa responsabilidad el mayor desafío y la mayor obligación consisten en mantener el prestigio y el nivel de su historia que nuestros predecesores forjaron desde su origen, en 1891. Un gran reconocimiento para todos aquellos que han mantenido durante este período, con hidalguía y fuerza, los Principios Básicos con que sus fundadores le dieron vida: libertad de razas y credos, igualdad de sexos e independencia política. Defender estos Principios muchas veces no ha sido una tarea fácil. El simple relato de los hechos sucedidos en esta centuria en el país y en el mundo, tanto políticos como bélicos, concernientes a genocidios y a problemáticas sociales, permiten comprender los esfuerzos realizados y valorar los méritos de la Institución al constituirse en un foco de libertad para la evolución del pensamiento al servicio del hombre. Ejemplo de lo que significa la unión de esfuerzos y la claridad de los objetivos planificados. Cuánta colaboración desinteresada. Cuánta generosidad moral para la grandeza que hoy vivimos superando los vaivenes de la vida. Merece recordarse que comenzaba un período

de profunda recesión nacional por una de las más graves crisis sociales, morales y económicas del país. No sabíamos que vendrían el “corralito”, el *default* y el “corralón”.

En el 2000 nos fue muy útil viajar a EE.UU. con Gerardo Bontempi, para aprender de una fuente de reconocido prestigio, como es la *American Medical Association*, qué debía hacer una entidad científica para ser más moderna. Nos recibieron ex profeso en un cambio de autoridades el Presidente saliente y el entrante; fueron muy generosos en transmitirnos sus experiencias. Comprendimos que la AMA debía ampliar sus horizontes. El Convenio que firmamos nos orientó hacia un marco nuevo para el desarrollo institucional; hicimos un giro fundamental con visión de futuro. Entendimos que lo que había que hacer era mucho, que el camino tendría numerosas piedras en cada iniciativa que se encarase, que sería muy duro, y que nos llevaría años el tratar de lograrlo. Pero igual decidimos comenzar. Sin cambios no hay progreso y éste supone Amor, Constancia, Respeto, Compromiso y Paciencia.

Luego de analizar el estado de la Institución, resolvimos con la CD dar los pasos necesarios para adecuarnos a los cambios producidos en los distintos aspectos de la vida. Para ello, hicimos una planificación estratégica con enfoque sistémico de corto y largo alcance, pensando en una “Institución Saludable Moderna”. Hoy podemos señalar que, a pesar de esa gran crisis, se pudo cumplir con creces lo anhelado con el sacrificio y aporte espontáneo de muchos socios, de muchas sociedades propias y amigas, de amigos personales y de amigos de la Institución.

Haremos un muy breve repaso, sin pretender que sea exhaustivo, de lo concretado sobre el continente por las compras y obras que fue necesario realizar dada la antigüedad del edificio, y sobre los conteni-

dos, que permitieron dar un nuevo impulso a toda la organización. El orden de presentación de los temas no le da más jerarquía a uno sobre otro. Todos fueron encarados por la CD con la máxima rigurosidad.<sup>21</sup>

## Recursos humanos

Siempre señalamos que el verdadero patrimonio de la AMA son sus socios que le dan un valor difícil de cuantificar por sus relevantes cualidades personales. Se puso especial énfasis en mantener y reforzar el prestigio alcanzado a través de las clásicas actividades que se realizan cotidianamente en la AMA, y que de por sí, le aportan su trascendencia. No puedo nombrar a todos los que con humildad y silencio trabajaron para lograr el cambio significativo alcanzado. Son los elegidos a los que Don Carlos Reussi los reconocía cariñosamente como "los que vienen a dar a la AMA". Sepan que están en mi corazón. A todos, gracias, muchas gracias.

## Órganos directivos

Las autoridades de la AMA se definen, por mitades alternadas, en elecciones periódicas democráticas. Por ello lo primero es agradecer a todos aquellos que participaron en las Juntas Electorales que permitieron conducir las distintas Elecciones con corrección y justicia. Participaron, entre otros, en los distintos roles de dichas juntas, los Dres Analía Pedernera, Vicente Gorrini, Luis Fodaro, Juan Carlos García, Adrián Desiderio, Viviana Falasco, Jorge Corbelle, Carlos Mercáu, Fernando González, Víctor Azcoiti, Silvia Falasco y Rodolfo Bado.

Mencionaré cronológicamente a aquellos que fueron votados para acompañar esta gestión (1998-2015) en algún rol, dado que, su sola presencia representó un apoyo fundamental para ejercer la conducción, a la vez de dar relevancia a la institución. Los agruparé según las funciones desempeñadas, sin especificar tiempos de permanencia de cada uno. Si bien todos los miembros de la CD desempeñan un rol relevante y trascendente en este tipo de Instituciones, por su tarea específica debo resaltar la presencia casi cotidiana que ha tenido la figura del Secretario General; en esta gestión le correspondió a Miguel Falasco y a Miguel Galmés. Si hay algún olvido, es totalmente sin intención.

### - Miembros del tribunal de honor:

**Titulares:** Dres Tomás Banzas, Enrique Marcelo Beveraggi, Osvaldo Fustinoni, Domingo Liotta, José María Mainetti, Santiago Guillermo Perera, Jorge Abulafia, Horacio Achaval Ayerza, Leoncio Arrighi, Amelia Musachio, Julio V Urriburu, Francisco J Romano, Carlos Rubén Cabrera, Armando Mendizábal, Víctor Pérez, Eduardo Abbate, Manuel Luis Martí, Leonardo Horacio Mc Lean, Ángel Alonso y Román Rostagno. Actuaron como Secretarios del Tribunal, Heraldo Nelson Donnewald y Avelino Do Pico.

**Suplentes:** Dres Mario Bruno, Germán Falke, Horacio López, Daniel López Rosetti, Juan José Scali, Lidia Valle.

### - Miembros de la Comisión Directiva:

Dres Miguel Falasco, Juan E Dillon, Omar Molina Ferrer, Erman Crosetti, Carlos Rubén Cabrera, Horacio Honorio Rubio, Miguel A Figueroa, Roberto Pinto, Roberto Reussi, Gustavo Piantoni, Esther Stolar, Pablo López, Félix Juan Domínguez, Vicente Gorrini, Jorge Manrique, Miguel Ángel Galmés, Jorge Gorodner, Nora Iraola, Carlos Mercáu, Armando E Guglielminetti y León Turjanski.

### - Tribunal de Ética para la Salud (TEPLAS):

**Titulares:** Dres Nora Iraola, Alberto Dinard, Horacio A Dolcini, Miguel Vizakis, Jorge F Yansenson, Juan Carlos García y Fabián Allegro.

**Suplentes:** Dres Alberto Lopreiato, Pedro Mazza, Pedro Morgante y Juan José Solari.

### - Asesores letrados honorarios:

Dres Hernán Gutiérrez Zaldivar, Juan Carlos Do Pico y Carlos Do Pico Mai.

### - Escribanía:

Esc María Cristina Soler y Dolores Galvalisi.

## Personal

Comenzaré agradeciéndoles a todos su trabajo y compromiso a la vez de señalarles que son una de las partes claves de la familia de la AMA; su dedicación y su atención a los socios define el nivel de la Calidad Total de una Institución cordial. Me ha acompañado como Administrador en casi toda la gestión el Lic Guillermo Couto, que cuando lo invité a hacerlo me respondió inmediatamente y sin dudar que aceptaba. Estábamos en el año 1999; hasta ese momento actuaba por su especialización como Bibliotecario de la AMA. Muchos de los integrantes del personal desempeñan funciones de responsabilidad específica por lo que los volveré a mencionar en el resto del texto. Una cita especial para el área de Informática que dirige el Lic Ernesto Fox.

En la función de Secretaría General y de Recepción, Inscripciones, Registros etc, se desempeñan Alejandra Navarro, Rolando Michel y Juan Aprea. Actúan de Secretarías de Presidencia Ana Kaplan y Beatriz Ávila. El área de Contaduría y Tesorería está a cargo de Hebe Marchesano y del Cont Alfredo Aprea; los acompañan María Laura Balien y Liliana Fulfaro. A la EGAMA la conduce la Lic María Pía Signorini, secundada por Sonia Sandra Aguilar. En el CRAMA se desempeña Lorena Portal. El área de Proyecciones la dirige Walter Mora Chacón, apoyado por Ariel Perrone y Natalia Mourgues. La Biblioteca la controla Marcela López.

Un especial reconocimiento al área de Maestranza y Vigilancia que conduce Jaime Astocondor por

mantener permanentemente limpia toda la casa a pesar del número de personas que circulan por todo el edificio cada día de lunes a sábados incluidos. No nos cabe la menor duda de que dan brillo a la Institución. Lo acompañan María Aiza, Noelia Astocóndor, Walter Michel y Pablo López. Si bien no pertenecen al personal de planta de la AMA, agradezco las actitudes comprometidas del Sr fotógrafo Enrique Mourgues y del Sr Mario Gracia.

Mencionaré algunos miembros del personal que trabajaron en otras épocas: Liliانا Losada, Enrique Robles, Claudio Fragoso, Aldana Campos, Francisco Kolliker, Ana Lía Mambrín, Ricardo Ordóñez, Sheila Evangelista y Ana María Rodríguez.

## Recursos materiales

### Recursos económicos

a. Comenzamos la gestión dependiendo de los ingresos por las cuotas sociales y por el aporte de empresas.

b. Creo que una de las decisiones más importantes para la Institución se realizó en octubre del 2001 cuando la CD resolvió que los médicos con menos de cinco años de graduados pagasen la mitad de la cuota; la AMA se llenó paulatinamente de jóvenes que alegran y dan vida a la Casa.

c. Sin embargo, no previnimos que pocos meses después, ya en el 2002, por la gran crisis económica y social del país, el 70% de los socios dejarían de pagar la cuota social.

d. Ante esta situación, para completar las reformas del nuevo local comprado, obtener el equipamiento necesario, además de modernizar el subsuelo y del auditorium principal, debimos solicitar personalmente contribuciones a los amigos particulares, a los de la AMA y a empresas relacionadas o no a la salud, los cuales nos acompañaron según sus propias situaciones contables. Todos los aportes figuran en los distintos balances. Recordamos que el peso argentino equivalía a un dólar. Mencionaré todos los aportes de las 25 Sociedades Científicas contribuyentes, agradeciéndoles a los conductores de esa época dicho gesto, pues comprendieron el camino emprendido: de la Sociedad Argentina de Medicina Interna, \$60.000; de la Academia Argentina de Cirugía, \$15.000; de la Sociedad Argentina de Obesidad y Trastornos Alimenticios, \$20.000; de la Sociedad Argentina de Mastología, \$10.000; de la Sociedad Argentina de Oftalmología, \$10.000; de la Sociedad Argentina de Criocirugía, \$9.000; de la Sociedad Argentina de Clínica Estética, \$16.170; de la Sociedad Argentina de Cancerología, \$8.000; de la Sociedad Argentina de Cirugía Plástica, \$6.000; de la Sociedad Argentina de Gastroenterología, \$5.000; de la Sociedad Argentina de Gerontolo-

gía y Geriatria, \$5.000; de la Sociedad Argentina de Radiología, \$15.000; de la Sociedad Argentina de Ecografía y Ultrasonografía, \$3.000; de la Asociación Argentina de Enfermedades del Hígado, \$ 4.050; de la Sociedad Argentina de Medicina Familiar, \$4.200; de la Sociedad Argentina de Alergia e Inmunología, \$1.000; de la Sociedad Argentina de Coloproctología, \$1.000; de la Sociedad Argentina de Flebología y Linfología, \$1.000; de la Sociedad Argentina de Medicina Crítica y Terapia Intensiva, \$1.000; de la Sociedad Argentina de Neurociencias, \$1.000; de la Sociedad Argentina de Psicología Médica, Matrimonio y Familia, \$1.000; de la Sociedad Argentina de Psicología Médica Psicoanálisis y Medicina Psicosomática, \$1.000; de la Sociedad Argentina de Administración de Salud, \$500; de la Sociedad Argentina de Psicopatología, \$300; y de la Fundación Argara para la Salud, \$200. De las empresas tecnológicas informáticas tuvimos contribuciones de Jorge Sanz a través de *Internet Health* \$48.000 y de Jorge Renna a través de la BMD \$30.000. También recibimos aportes de siete empresas de la industria farmacéutica por \$266.000, y de otro tipo de instituciones como CEDQUIFA por \$2.500. Por suerte, pudimos a través del tiempo compensar estos aportes con contraprestaciones honorarias.

e. Un reconocimiento al área contable, en especial a la Sra Hebe Marchesano junto al Cont Alfredo H Aprea, y al área de Informática que conduce el Lic Ernesto Fox, los cuales en plena crisis económica del 2002, que llevó al cierre del ScotiaBank, pudieron en un mes trasladar todas las cuentas bancarias que se tenían allí, no dejando de pagarse ningún mes los sueldos de AMA.

f. En el 2003, completadas las obras y la compra del primer local, coincidió con la recuperación paulatina de los socios.

g. En el 2004 el cambio fue total porque se agregaron los ingresos genuinos por el inicio de la EGAMA; es decir, que a las entradas por las cuotas societarias se sumó lo generado por los cursillistas presenciales propios de la EGAMA.

h. Estos grandes esfuerzos permitieron modernizar la Institución con vistas a ser más eficientes en ambientes de calidad y más confortables, generando nuevas fuentes de recursos económicos genuinos a partir del progresivo uso de las instalaciones, que se multiplicó 10 veces.

i. En el 2009 comenzó a generarse otra fuente de ingreso por los cursillistas virtuales de EDU-VIRAMA (Internet).

j. Se implementó la cobranza por débito automático por varios sistemas de pagos nacionales e internacionales como tarjetas (AMEX, VISA, MASTERCARD, DINNERS), a la vez de incorpo-

rar los sistemas de Rapipago, Pago mis Cuentas y Decidir (lugar seguro de pago *online*), permitiendo una mejor forma de recaudación y facilitando el pago a los socios.

k. Se pagaron Cursos de Capacitación Técnica Administrativa y de idiomas para el personal de la Institución.

l. Se establecieron pautas para poder facilitar préstamos al personal de la Institución, aún en período de crisis.

m. Debemos resaltar que apenas comenzadas las inversiones en 1999, todo el personal se comprometió a la estrategia de “economía de guerra” en todos los gastos considerados de representación superflua. Como ejemplos mencionaré sólo dos: la suspensión desde 1999 al 2006 de la cena anual de camaradería para la CD y miembros representativos, que afrontó siempre la AMA; el reciclado de más de 5.000 carpetas con los datos personales de los socios, que evitó la compra de las mismas, que eran muy caras. Estos legajos luego fueron todos escaneados; esta tarea la realizó Ana Kaplan.

n. Se desarrolló el Programa Informático de Administración y Gestión de la Asociación Médica Argentina (SIAMA), que permite un mejor control y orden administrativo, como la inscripción de socios, cursos, jornadas, congresos, tanto para cobranzas como para el presentismo. El sistema se vinculará con el sitio *web* de la AMA [www.ama-med.org.ar](http://www.ama-med.org.ar), permitiendo que el socio acceda a su situación personal dentro de la AMA, estado de cuentas, inscripciones, pagos e información en general. El mismo se ha ido actualizando de acuerdo a las nuevas necesidades de la Institución y nos ha permitido estar en sintonía con la tecnificación generalizada en el mundo (ver IV.-2.e).

Lo importante es que todas las inversiones por compra de los dos locales adquiridos, la refacción total del edificio clásico y del equipamiento moderno incorporado están totalmente pagos. A su vez se señala que quedan reservas económicas en diferentes divisas en los bancos. Economistas consultados luego de evaluar desde dónde se arrancó en 1998 al estado actual del edificio y de las actividades generadas, calculan que por lo menos, el patrimonio real de la AMA creció de 4 a 5 veces, dejando un futuro de tranquilidad asegurado por varios años. En la actualidad la AMA genera todos los recursos que hacen a sus gastos e inversiones. En esta gestión les tocó la responsabilidad de la Tesorería a Omar Molina Ferrer y a Vicente Gorrini.

### Obras y equipamiento

a. Lo primero que se hizo para poder tomar decisiones sólidas fue el estudio especializado del

suelo donde se asienta el edificio primitivo, el cual fue conducido por la arq Rita Comando. El informe consignaba que, si bien el lugar donde está afincado es un buen lugar de la ciudad, no podíamos aumentar el peso de la estructura que teníamos, es decir, que no podíamos edificar más sobre el mismo; sólo debíamos ocuparnos de actualizar las distintas áreas de nuestro querido edificio.

b. Comenzamos con la recuperación y modernización total del subsuelo, asumiendo la Dirección de las distintas obras generadas Agustín Bartomeo, sin honorarios; al finalizar quedó un amplio ambiente, moderno, tecnificado que permitió hacer exposiciones científicas y culturales, además de actividades sociales de importancia; posteriormente se lo subdividió dejando al fondo una nueva aula tecnificada a prueba de sonidos para 60 personas y se compró también un piano para uso de los socios.

c. Se refaccionó el auditorium principal de la planta baja, incorporando un pullman que permitió pasar de 150 a 290 asientos, con butacas ignífugas importadas del Canadá.

d. Se proveyó con la última tecnología de audio y proyección de imágenes a las cinco aulas mayores de la Institución, y a todo el subsuelo. En el salón auditorio principal, Dr Mariano Castex, se procuró equipamiento sonoro marca NEXO®, una de las marcas más reconocidas a nivel mundial en sonido, que junto a consolas ALLEN & HEATH® ofrecen en el auditorio una acústica precisa y comfortable a toda la audiencia. Su proyector SONY®, adquirido recientemente, no sólo es uno de los más brillantes del mundo, sino que también posee una luminosidad de LED de 7.000 ANSILUMEN proyectando hasta en formatos *full HD*. Uno de los objetivos tecnológicos de la AMA es mantener y ofrecer eventos con la mayor comodidad y la más alta tecnología, ubicando al Salón Castex como uno de los mejores auditorios del país.

e. Se instaló el sistema de aire acondicionado (frío-calor) que no teníamos en todas las áreas del edificio (salones, biblioteca, secretaría, etc).

f. Se cambió totalmente la red eléctrica; en algunas áreas teníamos aún cables con cobertura de tela de principios del siglo pasado.

g. Se reparó completamente el techo del edificio.

h. Se pintó en forma periódica y total el edificio de Av Santa Fe 1.171, tanto interna como exteriormente.

i. Se refaccionó y amuebló a nuevo el local de Av Santa Fe 1.175, donde se ubicaron la Secretaría General, la Tesorería, la EGAMA, el CRA-MA y otras secretarías.

j. Se adecuaron y modernizaron tres aulas menores.

k. Se ampliaron los sanitarios para ambos sexos con la habilitación de once puestos nuevos.

l. Se incorporó e implementó tecnología electrónica con *software* para cada área específica.

m. Por el conocido tema "Cromañón", por las normas vigentes sobre incendios, se debió construir una nueva cisterna para 20.000 litros de agua en el subsuelo, conectada al exterior para el acceso directo de los bomberos; y realizar modificaciones en los ascensores y puertas; agregar mayores puestos de matafuegos, alcanzando el número de 36; y proveer de pintura ignífuga a todos los pisos de los salones que son de madera.

n. Se hizo un acceso con elevador eléctrico para discapacitados.

o. Se refaccionó completamente en función de la programación de las nuevas actividades, el departamento de Av Santa Fe 1.218/1.220.

p. También se refaccionó el departamento de la calle Uriburu 1.431.

q. Aparte de la vigilancia presencial, se contrató un sistema electrónico (IPLAN) con 8 cámaras de Video-vigilancia de control a distancia con reflectores de activación por movimiento, cuyo registro queda grabado por varios días.

r. En la actualidad la AMA cuenta con puestos de computación para cada función, distribuidos en sus distintas áreas; las 35 computadoras son modernas, equipadas con *software* originales que respetan las reglamentaciones internacionales; el equipamiento que sale de uso, se recicla y se distribuye a entidades de bien público.

s. Se incorporaron impresoras de red *Hewlett Packard* que permiten desde la confección de los diplomas en color de gran tamaño, hasta la impresión en doble faz en una sola pasada.

t. Se cuenta con una impresora de carnets y dos puestos con lectores láser para control de la asistencia de alumnos.

u. Para el control de personal, se instaló un dispositivo de lectura de huellas digitales.

v. Numerosas obras menores.

### Expansión territorial

a. En 1999 se pudo comprar con recursos propios el local a la calle del edificio de Santa Fe 1.175, anexo a la AMA, de unos 300 m<sup>2</sup> entre propios y comunes, incluyendo un subsuelo. El costo total fue de 530.000 dólares (1.750 dólares el m<sup>2</sup>); la compra fue gestionada por el Sr Roberto Derito y escriturada por la Esc Cristina Soler, ambos no cobraron honorarios.

b. En el 2010 se compró, también con recursos propios, otro departamento sito en la Av Santa Fe 1.218-1.220, 1° piso, de 300 m<sup>2</sup> entre propios y comunes, con dos cocheras y dos entradas,

una independiente. Se pagaron 430.000 dólares (1.440 dólares el m<sup>2</sup>) con todos los gastos incluidos; la compra fue gestionada por Jorge Renna y escriturada por la Esc Cristina Soler, ambos sin honorarios.

c. La AMA recibió un departamento en Uriburu 1.431, de 24 m<sup>2</sup>, que fuera legado por Clara Abramovich.

### Actividades

Las hemos reunido en cuatro acápite: 1. de Conservación; 2. de Consolidación; 3. Proyectos Nuevos, y 4. Actividades de estímulo y acompañamiento.

#### De conservación

##### - Actividades tradicionales:

Nos referimos a las diversas acciones que se realizan de lunes a sábado, imposibles de abarcar por numerosas en este texto, generadas por sus más de 50 distintas Sociedades Filiales, o Asociadas, o Comités de AMA, o Entidades Invitadas. Lo hacen a través de sus propias sesiones científicas, cursos, congresos, jornadas, etc. De las invitadas se destaca por su relevancia y regularidad la Academia Argentina de Cirugía, la cual sesiona en nuestra casa desde su fundación todos los miércoles del 1° de abril al 30 de noviembre de cada año; en el 2011 cumplió 100 años bajo la presidencia de Pablo Curuchet. Agradecemos las múltiples invitaciones de todas las organizaciones recibidas para acompañar o participar sus actividades, lo cual ha sido siempre de gran placer y de enriquecimiento personal.

##### - Vínculos internacionales:

a. Varias organizaciones han fijado su sede social local en nuestra casa como el Capítulo Argentino del *International College of Surgeons*.

b. Como también la Asociación Médica Franco-Argentina creada por Jacques Rochemaure y Luis J González Montaner, y que en la actualidad presiden Jorge Osvaldo Gorodner (Corrientes, Argentina) y Paul Leophonte (Toulouse, Francia).

c. Los vínculos con la medicina paraguaya se intensificaron por numerosas jornadas alternándose los países; de ellos destacamos las "Jornadas Argentino-Paraguayas de Tisioneumonología", las que dada su repercusión se ampliaron agregándose las de "Medicina y Cirugía del Mercosur". Participaron permanentemente, entre otros, Héctor Ratti Jaeggli, Alejandro Vassallo Oré, Miriam Echaury, Ofelia L Zibelman, Jaime Guggiari Chase, Jorge Osvaldo Gorodner, Horacio Rivarola, Miguel Fariña Flores, Olegario Ortiz Villalba, Ramón Acuña, Ricardo Moreno Azorero y Elías Hurtado Hoyo.

d. La CD distinguió a varios médicos de relevancia internacional con la designación de "Miembro Honorario Extranjero". Entre otros,

mencionamos los entregados al Sr Rector de la *Università di Roma 4*, Prof Favio Pigozzi; nos acompañaron en ese acto los Prof Alfredo P Buzzi y Roberto Iérmoli; el otorgado al oncólogo Dr Tabaré Vázquez; y al Prof Eugenio Santoro, Jefe del Departamento de Cirugía del Instituto Regina Elena, *Università la Sapienza*, Roma.

e. También se otorgó dicha distinción a pedido de sociedades o de socios distinguidos, como Cristóbal Papendiek, quien a través de estos 17 años lo solicitó para Waldemar Olszewski, Fiona Connell, Stanlay Leong, Michael Bernas, Pierre Bourgeois, Evangelos Dimakakos, Sandro Michelini, Alexandre Manokaran, Corrado Campisi, Jaume Masia, Isao Koshima, Anke Bergmann, Wichal Ekatkasin, Kathryn Scmitz, Kim Rock Stockheimer, Luiz Thuler, Marzanna Zaleska, Takumi Yamamoto, Merce Casas Calofre, Carlos Murillo Fort, José Blaziak, Denton A Colley, Dietrich von Engelhardt, Jesús Ángel Fernández Treguerres, Juan Gómez Durand Michi y María Trinidad Herrero Ezquerro.

f. Algunos otros vínculos serán señalados en los tópicos correspondientes.

#### - Revista:

Se debe a Emilio Coni el origen de nuestra Revista en 1892. Ha mantenido la continuidad de su edición hasta la fecha, siendo la más antigua del país de este rubro en vigencia. Su primer Director fue Leopoldo Montes de Oca, Decano de la Facultad de Medicina de la UBA; entre otros directores destacamos al Premio Nobel Bernardo Houssay (1915-1916). De nuestra gestión señalamos la actuación de Julián Pisarevsky (1998-2005), a quien reemplazó la figura imborrable de Alfredo P Buzzi (2005-2013), también Decano de Medicina de la UBA. Actualmente la dirige Ángel Alonso.

En 2012, por iniciativa de Ricardo Losardo, se conmemoraron los 120 años de su primera edición. Para ello se le encargó a él y a Armando Guglielminetti la organización de una jornada especial. Actúan como secretarios de la Revista, Miguel Ángel Falasco, Daniel Carnelli y Betina Dwek. En los últimos años se desempeña como Subdirector Horacio López. Integran el Consejo Editorial, Juan Álvarez Rodríguez, Rodolfo J Bado, Alfredo E Buzzi, Silvia Falasco, Carlos Mercau, Juan Carlos Nassif, Federico Pérgola, Néstor Spizzamiglio, León Turjanski y Lidia Valle. La producción gráfica corresponde a Raúl Groizard y David Maidana. La corrección literaria la efectúa Hernán Sassi. Desde el año 1991 la familia *Roemmers* asumió el compromiso económico para su edición y distribución, respetando los valores de la Institución; esta gestión fue concretada por su Gerente de Relaciones Institucionales, Sr Rubén Moreno, y mantenida por su sucesor, Dr Guillermo Fornari.

Debemos resaltar la coordinación y su total dedicación para la edición de la misma de Guillermo

Couto, como también de otras publicaciones periódicas como *El Consultor*, que una vez por mes publica información de la AMA desde el año 2000. Lo acompaña Rolando Michel sobre todo en la faceta de la diagramación de la misma, como asimismo de otros materiales de difusión tipo prospectos, dípticos, etc. Aparte de los contenidos, cada año cambian la imagen y el color de la tapa de la Revista, ilustran cada número con fotos de ex-presidentes de la AMA, de los Premios Nobel, fachadas de hospitales y/u obras de arte; Guillermo Couto, además, hace la mayoría de los comentarios ilustrativos, firmándolos. Agradecemos también los aportes de la Dra Ofelia de Gorderner de la UNNE.

#### - Biblioteca:

Se continuó con la permanente incorporación de libros y revistas de distintas especialidades con la actualización de la Base de Datos AMA y el servicio de Búsqueda Bibliográfica. Se incorporaron puestos de Internet que permiten consultar la producción de 1.000 revistas *on-line*. Se firmó un convenio de acción recíproca con ISEDET para el acceso a su Biblioteca que consta de 120.000 volúmenes de Filosofía, Religión, Psicología y otras disciplinas. También se firmó un convenio con Mc Graw Hill Interamericana, que dona libros para nuestra Biblioteca y, a través nuestro, a distintos centros del país. Se planificó la modernización de la Biblioteca ubicada en el 3° piso; para disminuir el peso que soporta el edificio por sus volúmenes se alquilaron dos *containers* climatizados donde se alojan 16.000 volúmenes, que son poco o nada demandados, perfectamente ubicados, lo que permite su consulta en forma rápida. Actualmente, se sigue disminuyendo el número de libros del 3° piso ubicándoselos en nuevas bibliotecas construidas especialmente y distribuidas en varios salones del edificio, jerarquizándolos y dándoles a su vez elegancia. Toda esta tarea fue coordinada por el Lic Guillermo Couto y Marcela López. Dirige la Biblioteca Rodolfo Maino. Es interesante comentar que desde la introducción de Internet, el número de consultas presenciales diarias disminuyeron francamente, lo que permitió la redistribución del personal previa capacitación asignándolo en áreas de nuevos desarrollos.

#### - Boletín informativo mensual:

Si bien se fueron modificando las presentaciones mantuvo, sus características tradicionales, tanto en el formato como en la diagramación de los contenidos, siendo de fácil lectura. Los datos a editar deben ser presentados con un mes de antelación. También se distribuye electrónicamente. Esta responsabilidad la asume Alejandra Navarro.

#### - Curso de idiomas:

Se continúa con el Curso de Inglés gratuito para los socios bajo la dirección de la Prof Beatriz Alicia Decourgez.

## De consolidación

### *Escuela de graduados (EGAMA)*

Fue creada en 1977, siendo su primer Director Jorge Manrique. En 1985 Carlos Reussi me pidió colaboración para su reactivación, hecho que me introdujo en la Institución. Para esa nueva puesta en marcha se convocó, en un Acto de suma relevancia, a toda la medicina argentina. Posteriormente la dirigieron Luis González Montaner, Horacio Honorio Rubio y Elías Hurtado Hoyo. Por una encuesta previa sabíamos que los 1.700 cursillistas que transitaban anualmente por la casa dependían de las actividades generadas desde las distintas sociedades filiales, pero no directamente de la AMA. De ellas mencionamos, entre otras, por su tradición y vitalidad, el “Curso de Especialización en Medicina Interna” dirigido por Roberto Reussi. La encuesta también señaló que sólo unos 50 alumnos que concurrían al Curso de los Jueves dependían directamente de la AMA. Motivados por ello apenas asumieramos la gestión planificamos las gestiones pertinentes ante los organismos estatales para darle fuerza legal a nuestra propia Escuela.

Luego de numerosas presentaciones ante el Ministerio de Educación y de adecuarnos a los numerosos requisitos exigidos, como la ampliación de espacios definidos para cada compartimento de gerenciamiento específico y al desarrollo tecnológico funcional, se consiguió en el 2004 legalizar sus actividades, con el reconocimiento ministerial, siendo la AMA incorporada como Institución de Educación Superior. Se la incluyó entre las de jerarquía universitaria, lo cual estaba previsto en la **Resolución Ministerial N° 2.156/1999**, cuyo Art 3° permitió la **“Resolución N° 389/2004.- Art 1°.- Inscribir a la ASOCIACIÓN MÉDICA ARGENTINA en el REGISTRO PÚBLICO DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN E INSTITUCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL SUPERIOR con el número UNO (1), en el Protocolo habilitado al efecto por la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA (CONEAU)”**. Un agradecimiento muy especial a la Universidad Maimónides, a través de su Rector, Ernesto Goberman, y de su Decano de Medicina, Abraam Sonis, por su apoyo imprescindible y totalmente desinteresado para poder obtener este logro. Destacamos la laboriosidad en esta etapa de Liliana Losada en todo lo administrativo para tal fin.

Del Acto realizado con motivo de este reconocimiento rescatamos las palabras del Dr Juan Carlos Pugliese, Secretario de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación: *“Es decir que acá se da una conjunción de una Institución muy acreditada que se complementa con una Institución universitaria a los efectos de conjugar una oferta de postgrado, de la cual ya tiene una gran tradición la Asociación Médica Argentina, ambas de calidad [...]. Celebro lo que ha hecho la Asociación Médica Argentina; creo que esta es una distinción necesaria y merecida por esta Institución que tanto ha hecho por la certificación de la calidad profesional médica”*

Asimismo, de las palabras del Dr Héctor Sauret, Presidente del Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP), resaltamos: *“La adecuación descripta implica, hacia el interior de la AMA, una profunda transformación institucional pues da paso a un ciclo de transparencia social en la cual cada dimensión de los programas a ejecutar deben ser revisadas atentamente. Dentro de este punto particular destacamos que: el proceso que ha ejecutado la AMA demuestra, ante la sociedad, que ella es reconocida oficialmente como una institución de formación profesional superior de nivel y jerarquía, conforme a los dictámenes de los funcionarios competentes”*<sup>3</sup>

En la EGAMA hoy participan anualmente unos 1.500 cursillistas propios de AMA en los 65 Cursos generados. De un 12 a un 15% de los mismos son profesionales de otros países latinoamericanos. Lo importante es que no han disminuido los cursillistas de los cursos de las sociedades específicas. A EGAMA se incorporaron los cursos jerarquizados de “Especialización en Flebología y Linfología”, dirigido por Daniel Onorati; el Trienal de “Especialista en Alergia e Inmunopatología”, por Francisco Cultraro; el Superior Bienal de “Especialista en Terapia Intensiva”, por Carlos Bruno Cozzani; el Superior de “Especialización en Cirugía Plástica”, por Ricardo Jorge Losardo; el “Superior Bienal de Especialista en Geriatría”, por Isidoro Fainstein; el “Anual de Ecocardiografía y Doppler”, por Tomás Cianciulli y Horacio Prezioso; el “Universitario de Medicina del Estrés y Psiconeuroinmunoendocrinología Clínica”, por Daniel López Rosetti; el “Superior Intensivo de Dermatología. Trienal. Modulado”, por Lidia Ester Valle; el de “Medicina Ayurveda”, por Jorge Luis Berra; el “Anual de Hipnosis Clínica”, por Ángela FV Obdvzalek; el de “Ventilación Mecánica”, por Armando L Arata; el “Anual de Emergentología”, por Julio Salinas; el Superior Bienal de “Emergentología”, por Jorge Alcalde; y otros.

A través de este tiempo, por las distancias y las dificultades en el tránsito, se dieron inicio a subsedes presenciales de la EGAMA destacando la de la zona Sur, en La Plata, por iniciativa de Omar Molina Ferrer, Ricardo Collar, Mario Puente, Leopoldo Acuña y otros discípulos de la Escuela Quirúrgica de José María Mainetti. También en los últimos tiempos se dio impulso a la educación combinada presencial y a distancia por Internet.

Por convenios con universidades nacionales y extranjeras se generan numerosas actividades educativas y científicas de conjunto. De ellas destacamos: a) el Curso que se dicta desde 1999 sobre Investigación Clínica que dirige Carlos Álvarez Bermudez, en conjunto con el Instituto Universitario Fundación Barceló y la Facultad de Medicina de la Universidad del Salvador; valoramos la actuación como jurados de Héctor Barceló y Eduardo Albanese de todas las presentaciones anuales para otorgar los premios de los trabajos científicos. b) Otro ejemplo de lo actuado se relaciona con la Universidad Nacional de Morón.

Su Rector Héctor Norberto Porto Lemma y su Decano Domingo Liotta, nos solicitaron que distinguidos miembros de la EGAMA fueran jurados para elegir su claustro inicial de profesores en varias materias. c) Los Convenios concretados con el Hospital Militar Central fueron firmados por el Gral San Félix Domínguez, y con el Instituto de Enseñanza Superior del Ejército "Mayor Francisco Romero", IESE, firmado por su Rector el Gral Miguel Ángel Sarni. d) Con la Embajada de Italia firmado por el Sr Embajador de Italia, su Excelencia Giovanni Jannuzzi. e) Con la Sociedad Científica Argentina, firmado con su Presidente Ángel Alonso. f) Otros. Es interesante señalar que en el año 2009, el Prof Adolfo Torres, desde el Ministerio de Educación, luego Rector de la UNNE, nos solicitó colaboración para definir la validez y las equivalencias de los títulos de Médicos de los profesionales latinoamericanos que se habían radicado en el país. Conformamos en conjunto una Comisión especializada integrada, entre otros, por los Prof Mario Cherjovsky, Miguel Falasco, Antonio Vilches y Elías Hurtado Hoyo, dándole incorporación y conclusión al tema. Desde su acreditación han dirigido la EGAMA Armando Arata y Néstor Spizzamiglio. Los acompañan la Lic María Pía Signorini y las incansables Sonia Sandra Aguilar y Lorena Portal.

#### *Recertificación - Revalidación*

El Programa de Recertificación de la AMA (CRAMA) lo iniciamos a pedido de la Comisión Directiva en 1994. Se transformó en la Evaluación Periódica de la Educación Médica. Es la primera evaluación de la actividad asistencial de un profesional asumiendo la Responsabilidad Legal de sus actos. El primer análisis que se planteó fue sobre la nomenclatura a utilizar entre Certificación o Titulación, y entre Recertificación o Retitulación. Las carreras de especialistas pueden ser dictadas por las Sociedades Científicas y los Colegios Médicos, y ellas entregan Certificados; mientras las Universidades entregan Títulos. Por ser aceptados a nivel internacional en esa época los términos de Certificación-Recertificación, coincidimos todos en mantener esa denominación. El segundo punto principal de análisis es que la Recertificación está pensada para Garantizar a los pacientes la Calidad de las prestaciones de los que los atienden y en quienes ellos confían.<sup>19</sup>

Se planificó y se implantó con Criterio Federal como contribución de la AMA a la Resolución Ministerial 432 de 1992 del Ministerio de Salud correspondiente al Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica (PNGCAM), al que la AMA fue invitada a integrar. Para su concreción creamos 45 Consejos o *Boards*, uno por cada especialidad reconocida por dicho Ministerio. La mayoría de las Sociedades Científicas, más de 40, asumieron la responsabilidad de sus temáticas específicas; sólo hubo que hacer unos 4 o 5 Consejos de algunas especialidades determinadas. Un concepto rector para la Comisión Directiva y las autoridades fue aceptar

desde un primer momento que "todas las entidades interesadas en el tema, y que tuviesen representatividad en las distintas áreas de la Salud, *deben* unirse y resolver dicho tema" [...] "pues hay otros problemas que afectan al médico de los que hay que ocuparse". Los pares evaluadores fueron elegidos entre líderes de opinión o miembros representativos de las distintas organizaciones científicas, académicas, asistenciales de hospitales públicos y/o de comunidades, y de profesores de entidades universitarias públicas y privadas. A la fecha se inscribieron más de 22.000 médicos con más de 10 años de actividad profesional. Se definió la Hora Docente/CRAMA. Propusimos a la CD que para los socios la AMA absorbiese todos los gastos de dicha evaluación, lo que se aceptó por unanimidad. En 1999 nos solicitó entrevista el Lic Emilio Mignone, Presidente de la CONEAU, quien tenía que comenzar a Acreditar las Carreras y Organizaciones Universitarias; para ese inicio la AMA le cedió el listado de todos sus pares evaluadores del Comité de Recertificación de la Asociación Médica Argentina (CRAMA) a los que posteriormente incorporaron otros miembros de la comunidad educativa. De inicio nos acompañaron entidades gremiales. En nuestra gestión ratificaron su compromiso por nuevos Convenios la Asociación de Médicos Municipales, que representa a los 33 Hospitales Públicos de la Ciudad, firmado por Jorge Gilardi, y la Federación Médica de la Capital, que representa a los Hospitales Universitarios y de Comunidades, a Sanatorios de Obras Sociales, y otros, firmado por Jorge Iapichino. También se incorporó la recientemente creada Asociación Médica de la Actividad Privada (AMAP) con presencia en varios sanatorios privados, firmado por Héctor Garín.

Por Decreto Nacional 10/2003, se creó la Comisión de Evaluación Nacional de Especialidades Médicas, siendo la AMA incluida en el tema de Certificación-Revalidación; el CRAMA pasó a ser el Comité de Revalidación de la AMA. Paulatinamente, adhirieron al mismo los Hospitales de las Fuerzas Armadas, Policiales, algunos Colegios Médicos Provinciales y otras organizaciones. Entidades públicas y privadas suelen solicitar sus registros para la incorporación y reconocimiento de sus profesionales.<sup>13</sup>

En 2008, se concretó en nuestra Casa un Convenio con el Consejo de Certificación de Profesionales Médicos, auspiciado por la Academia Nacional de Medicina, con la presencia de su Presidente Roberto Arana; por el CCPM firmaron Fortunato Benaim y Oscar Aguilar. Probablemente estábamos cumpliendo los deseos póstumos de Carlos Gianantonio.<sup>7</sup> Valoramos también el Convenio sobre este tema con la Dirección General de Sanidad del Ejército Argentino firmado por el Gen Brig Rodolfo Campos. Por iniciativa del Lic Agustín Arieu, se ha programado apoyar en el control de los títulos y certificados de los profesionales actuantes en el "Proyecto Turismo Médico", que nuclea a las principales entidades asistenciales del país. Desde el inicio de la creación del CRAMA

en 1994, me acompañó en su desarrollo Miguel Galmés, quien a partir del 2002 a la fecha lo conduce junto a Carlos Mercau. Asimismo, quiero agradecer por su compromiso permanente desde su inicio a los Dres Alberto Monczor, Antonio Sancinnetto, Jorge Iapicchino, Carlos M Hernández, Roberto Serrano, Horacio Rey, Alfredo Almós, Julio Fumigalli, Juan Borria, Antonio Di Nanno, entre otros.

#### *Premios y distinciones*

A los premios tradicionales que la Institución otorga anual o bianualmente, en este período se han incorporado los siguientes:

a. Terminada la Guerra de las Islas Malvinas, Carlos Reussi comprometió a la AMA en el acercamiento con Chile a través de la Ciencia. Fallecido el mismo, por iniciativa de nuestros hermanos chilenos de la Universidad de Valparaíso, dada la gran repercusión y trascendencia geopolítica que tuvieron los viajes que realizábamos los miembros de la Comisión Directiva, guiados por Reussi, se creó el “Premio Maestro de los Andes Dr Carlos Reussi”, el que es otorgado a la trayectoria profesional y humana. Se hace en conjunto y se entrega cada año en actos públicos especiales, alternando los países. En este período fueron otorgados por Argentina a: 1998, Miguel Falasco y Omar Molina Ferrer; 2000, Carlos Bertolassi y Jorge Osvaldo Gorodner; 2002, Armando Macagno y Oscar Morelli; 2006, Emilio Navarini y Salomón Schachter; 2008, Alfredo P Buzzi, Domingo Liotta y Roberto Reussi; 2011, Vicente Gorrini, Víctor Pérez y Daniel Stambouljan; 2013, Roberto Arana, Osvaldo Caballero y Mario Ignacio Cámara. Para el año 2015 se han designado a Héctor Barceló, José R Buroni y Francisco Maglio.

b. En 2002, por iniciativa, entre otros, de los Drs José Alberto Cerisola y David Azulay, de la Escuela homónima, se creó el Premio Anual Enrique y Ricardo Finochietto de la AMA ([www.ama-med.org.ar](http://www.ama-med.org.ar)), que se entrega también en un acto público especial. A la fecha se otorgaron a Julio V Uriburu, Eduardo Zancolli, Santiago Perera, Héctor Santángelo, Juan Carlos Olaciregui, Arturo Heidenreich, Claudio Barredo, Conrado Cimino, Osvaldo González Aguilar, Jorge Rodríguez Martín, José M Almanza, David Simkin, Jorge Decoud y Rodolfo Troiano. De los diversos gestos afectivos que se generaron durante estos años por este premio, es justo destacar la espontánea colaboración de Víctor Desseno, cursillista de la Escuela, quien localizó y consiguió los restos de los hermanos Finochietto; esto posibilitó la reunión de las urnas con las cenizas de ambos. Por un gesto de las Señoras Carmen A Méndez de Gorrini y Betina Castro Montero, quedaron alojadas en forma permanente en su bóveda del Cementerio de

la Recoleta. La AMA, por otro lado, denominó Sala Finochietto a un Salón de Reuniones Múltiples, que está presidido por el célebre bronce de Agustín Riganelli que inmortaliza la cabeza de Ricardo y una fotografía del mismo, donada por Eduardo Zancolli. Del Acto del 2013 recogemos las Palabras de Héctor Santángelo: “Para que la AMA se haya hecho merecedora a la distinción de **“entidad benefactora”** por parte de la Escuela Quirúrgica Enrique y Ricardo Finochietto.” [...] “Es en todo sentido una medida justa, postergada involuntariamente que persigue el fin de valorar, reconocer y sobre todo hacer público, lo realizado por la AMA [...]. El primero seguramente es [...] ¿por qué tenemos los “finochiettistas” una deuda de gratitud con la AMA y con su Presidente actual? [...]. Me apresuro a contestarla, y es como consecuencia de haber quedado la Escuela huérfana y sin sede.” [...] “La palabra benefactora ha sido incorporada intencionalmente por poseer una doble acepción, hacer bien a otro y a su vez proteger.”<sup>26</sup>

c. En conjunto con la Sociedad de Periodismo Médico que preside Mario Bruno, se entregan anualmente los Premios Héctor Berger, dirigidos a notas científicas sobre salud presentadas en la prensa escrita, radio, televisión y por Internet durante el año.

d. En conjunto con la Universidad del Aconguagua, Mendoza, se entregan Premios AMA-UdeLA por iniciativa de su Rector Osvaldo Caballero.

e. Se crearon asimismo el Premio José María Mainetti, concebido para trabajos sobre Cáncer, el Premio José Yoel para la Patología de Cabeza y Cuello, el Premio Aron Gorodner para Clínica Médica, y el Premio Alfredo P Buzzi al mejor trabajo publicado anualmente en la Revista.

f. Se continuó agasajando a todos los médicos del país que cumplen 50 años de profesión recibidos en universidades públicas y privadas, socios y no socios, entregándoseles en el Acto del Día del Médico un diploma que los acredita como Miembro de Honor de la AMA. Un acto paralelo del mismo tenor se realiza en el mismo momento en el Círculo Médico de la Ciudad de Córdoba, que actúa como representante de la AMA.

g. Se designaron Jurados para otras instituciones asistenciales y científicas como, por ejemplo, los Premios Anuales del Hospital Británico de Bs As, del Hospital Teodoro Álvarez, ALPI, y otros para centros de la ciudad y del resto del país.

h. La AMA, a pedido de la CD de la Sociedad Científica Argentina, que presidía Ángel Alonso, contribuyó en la propuesta de candidatos al Premio “Andrés Stoppani” a la Trayectoria Científica del año 2010, dedicado ese año al área de Ciencias Médicas. Esta iniciativa, que

**Cuadro 1.** Año 1998. Fachada tradicional. Actos por el motivo del cambio de Autoridades.

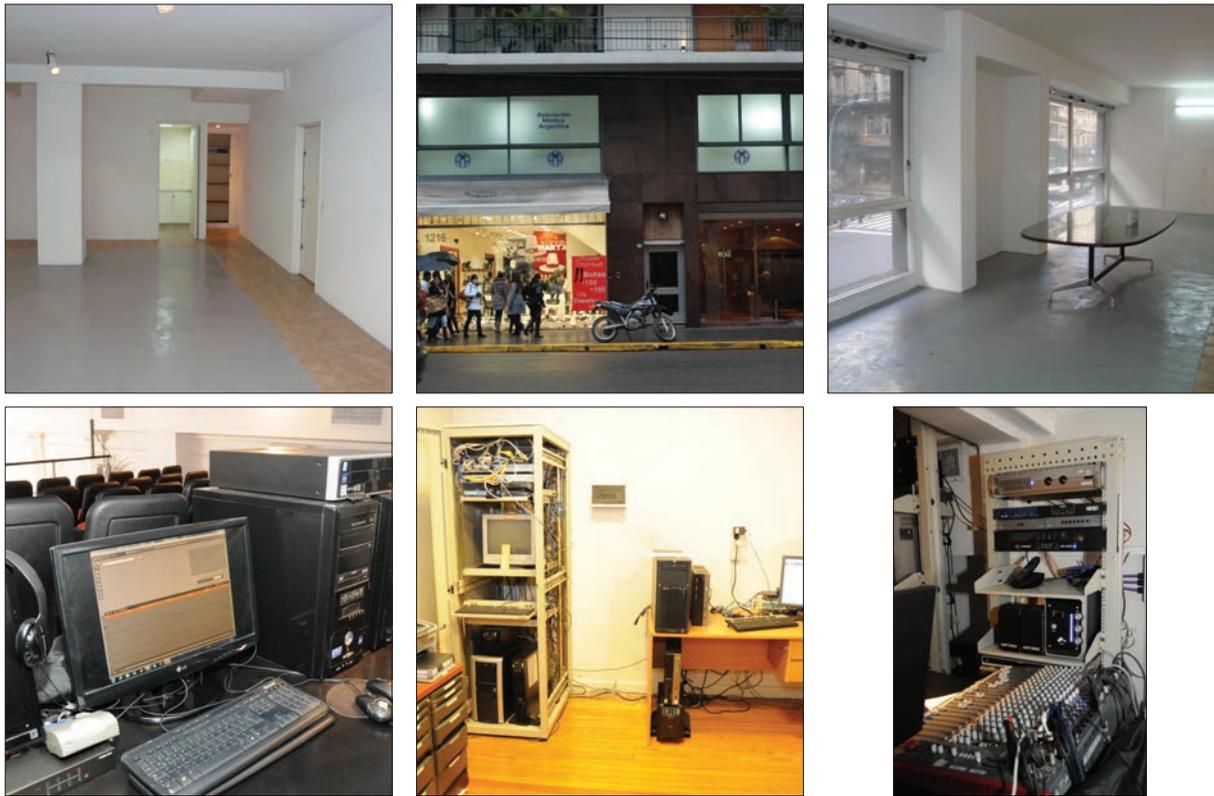


**Cuadro 2.** Arreglos. Parte de las obras, refacciones y nuevo mobiliario en todo el edificio Av Santa Fe 1171.



**Cuadro 3.** Locales nuevos, Tecnología. Expansión territorial. En el año 1999 nuevo local en Av Santa Fe 1175 y en el año 2010 nuevo departamento Av Santa Fe 1128-20, 1° "A". Nuevas fachadas de la AMA. Tecnología Moderna.





**Cuadro 4.** EGAMA. Año 2005. Escuela de Graduados de la AMA (EGAMA). Acto por el reconocimiento del Ministerio de Educación y de la CONEAU. Convenios Educativos con Universidades Nacionales y Extranjeras.





**Cuadro 5.** Año 2001. Actos en relación del 110° aniversario de la AMA. Bendición por tres credos religiosos de los edificios Av Santa Fe 1171 y 1175. Reunión ecuménica. Reconocimientos.



**Cuadro 6.** Año 2001. Presentación de la 1ª Edición del Código de Ética de la AMA. Reconocimiento a los responsables de las traducciones al griego, francés, ruso, portugués, y holandés. (Ver cuadros N° 10,11 y 21).



**Cuadro 7.** Programa de Recertificación de la AMA (CRAMA). Firma de convenios con entidades representativas de la actividad profesional. Carta del Dr Carlos Gianantonio. Libro de las II Jornadas de Recertificación y I Jornadas de Estrategia en la Formación de Recursos Humanos de Salud en el Mercosur.





**Cuadro 9.** Año 2002. Acto de presentación de la primera Inscripción y Registro de Peritos Médicos solicitado por Acordada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación para los ocho fueros federales (COPEMEAMA). En el año 2006 solicita lo mismo para sus propios peritos asesores. Informe a los 10 y 5 años de lo actuado, respectivamente.



AÑO	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Inscritos	1.057	1.074	1.037	1.037	956	905	849	842	801	830
Nuevos Peritos		232	62	48	46	82	72	94	90	95
Registros	12.292	13.859	13.189	13.189	10.972	9.263	8.793	7.874	6.730	6.274
Personal	6	4	4	4	2	2	2	2	2	2
Tiempo	8 a 10'	5 a 7'	3 a 5'	2 a 3'	2 a 3'					

Cuadro nº 1  
Registro e Inscripción Anual de Peritos Médicos para actuar ante las 8 Cámaras Nacionales de Apelaciones. Efectuada por la Asociación Médica Argentina. Periodo 2002 - 2011.

AÑO	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Inscritos	45	27	11	3	10	5
Registros	116	71	27	10	25	15
Personal	1	1	1	1	1	1
Tiempo	3 a 5'	3 a 5'	3 a 5'	3 a 5'	2 a 3'	2 a 3'

Cuadro nº 2  
Registro e Inscripción Anual de Peritos Médicos para asesorar en forma directa a la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Efectuada por la Asociación Médica Argentina. Periodo 2006 - 2011.

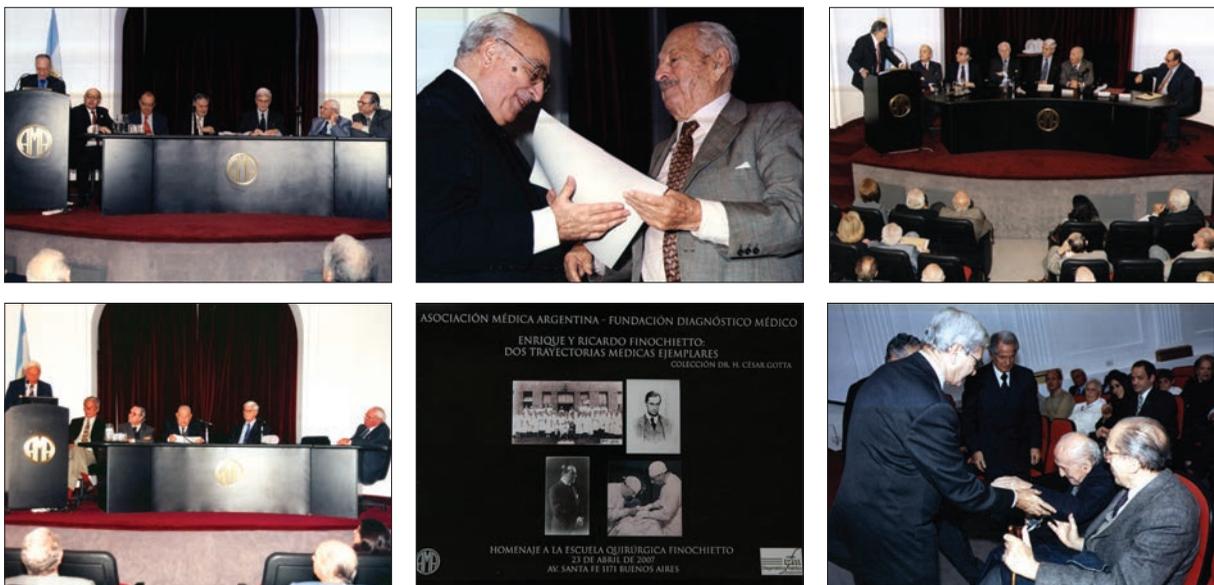
**Cuadro 10.** Actos en el año 2005 para la presentación de la traducción del Código de AMA al idioma árabe, y en el 2009 al idioma japonés. (Ver cuadros N° 6, 14 y 21).



**Cuadro 11.** Confraternización chilena-argentina. Actos para la entrega del Premio Anual Maestro de los Andes Dr Carlos Reussi. (Ver cuadro N° 15).



**Cuadro 12.** Desde el año 2002, actos para la entrega del Premio Anual Escuela Quirúrgica Enrique y Ricardo Finochietto. (Ver cuadro N° 19).





**Cuadro 13.** Año 2002. Primer Acto Homenaje a los Médicos Militares y Civiles del Frente de Guerra de Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, a los 20 años del conflicto bélico. (Ver cuadro N° 18).

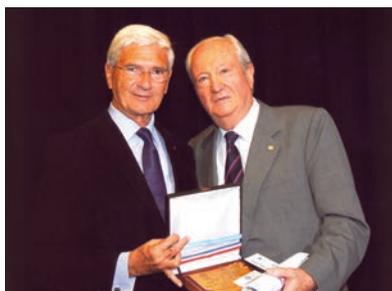


**Cuadro 14.** En el año 2007 se hace la presentación de la traducción del Código de Ética de la AMA al idioma hebreo y en el mismo año al idioma italiano. (Ver cuadros N° 6, 10 y 21).



**Cuadro 15.** Confraternización chilena-argentina. Actos para la entrega del Premio Anual Maestro de los Andes Dr Carlos Reussi. (Ver cuadro N° 11).





**Cuadro 16.** Actos. Jornadas. Congresos. Presentación de Libros. Convenios educativos con la American Medical Association y con la Embajada de Italia.



**PROTÓCOL**  
**AMERICAN MEDICAL ASSOCIATION  
 AND  
 ARGENTINE MEDICAL ASSOCIATION**

Chicago, Illinois May 24, 2000

The Argentine Medical Association has attended an on-site meeting at the American Medical Association (AMA) offices on May 24, 2000. The parties would like to continue their relationship in the manner stated as follows:

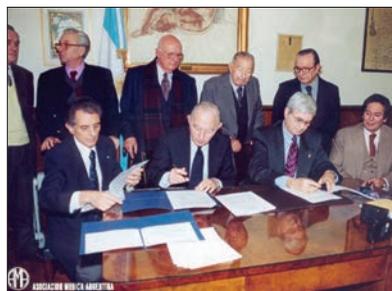
The AMA and the Argentine Medical Association will explore areas of interest in which mutual cooperation between the organizations would further the purposes and goals of both organizations, and shall evaluate the feasibility of such cooperation.

The AMA and the Argentine Medical Association shall maintain appropriate contacts to assist in advancing the goals of each organization.

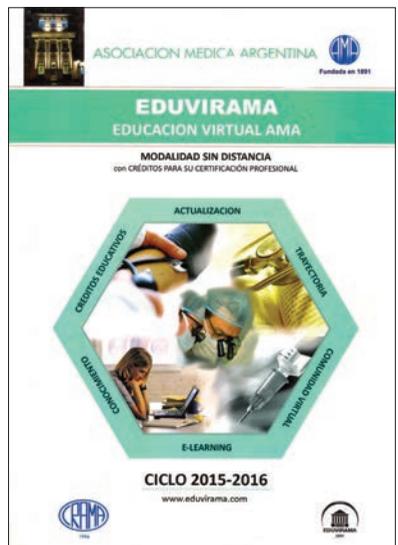
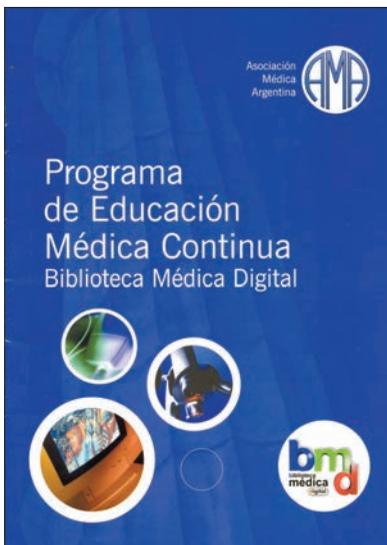
The AMA and the Argentine Medical Association shall inform each other of the most important events in health care in the USA and Argentina, and recognize the value of mutually-beneficial information sharing and cooperation.

American Medical Association Argentine Medical Association

By *Randolph D. Smoak, Jr.* Randolph D. Smoak, Jr, MD By *Elías Hurtado Hoyó* Prof Dr. Elías Hurtado Hoyó



**Cuadro 17.** Informática médica. Proyectos educativos. En el año 1996 libros en Cd-Rom, Biblioteca Médica Digital (BMD). En el año 2002 Programa Latinoamericano de Educación a Distancia por Internet (PLEMED). En el año 2008 Programa de Educación Virtual AMA por Internet (EDUVIRAMA).



**Cuadro 18.** Año 2012. Segundo Acto en Homenaje a los Médicos Militares y Civiles del Frente de Guerra de Islas Malvinas, Georgias, y Sandwich del Sur, a los 30 años del conflicto bélico (Ver cuadro N° 13).



**Cuadro 19.** Desde el año 2002, actos para la entrega del Premio Anual Escuela Quirúrgica Enrique y Ricardo Finocchietto. (Ver cuadro N° 12).



**Cuadro 20.** Actos. Jornadas. Congresos. Reunión ecuménica.





**Cuadro 21.** Año 2011. Actos por el 120° Aniversario de la AMA. Misa. Bendición del nuevo local Avda Santa Fe 1218-20. Presentación de la 2° Edición del Código de Ética de AMA y su traducción al idioma alemán. (Ver cuadros 6, 10 y 14).



**Cuadro 22.** Actos por el Día del Médico. Jornadas. Presentación de libros. Convenios.



**Cuadro 23.** Actos. Jornadas. Congresos. Presentación de libros. Convenios educativos. Homenaje a José M Mainetti.



**Cuadro 24.** Año 2015. Acto por el cambio de Autoridades.



es apoyada por la Embajada de Marruecos, por unanimidad fue otorgada al Prof Dr Miguel Falasco. Participaron en el Acto de Entrega además del Dr Alonso, el Sr Embajador del Reino de Marruecos, Don Larbi Reffouh; el Sr Presidente del Instituto Nacional Belgraniano, Dr Aníbal J Luzuriaga; el Sr Vice Decano de la Facultad Medicina de la UBA, Prof Dr Marcelo Torino, y Elías Hurtado Hoyo.

#### *Jornadas y Congresos*

Imposible mencionar las numerosas convocatorias que han hecho y hacen las distintas sociedades científicas y comités. Mencionaremos sólo algunos de los órganos propios dependientes de la CD y algunas de las organizaciones invitadas a modo de ejemplo:

a. Las producidas por el Comité de Deporte y Salud, que dirige Adrián Desiderio, sobre diferentes temas preferentemente las dirigidas a la Juventud, apoyado siempre por el Sr Ricardo Petracca y los médicos de la Asociación del Fútbol Argentino. Entre ellas se destacan las dedicadas al "fútbol base" orientadas para tratar de encausar a los niños y adolescentes de la calle, sobre alimentación y deporte, y otras.

b. En 1999 la AMA fue invitada a realizar en conjunto un Congreso Internacional de Oncología en la ciudad de Bs As por la *European School of Oncology*. Lo co-presidimos con el oncólogo de fama mundial Prof Dr Umberto Veronesi, del Instituto de Tumori de Milán. Se convino que los socios de la AMA fueran exentos del arancel. Concurrieron más de 1.000 socios.

c. Las del Comité de Psicólogos que dirigieron Roberto Lovalbo y Gustavo Hurtado Uhalde, de las que rescato la que trató el tema sobre Drogadicción, a la que concurrieron para su inauguración entonces jefe de Gobierno de CABA Dr Fernando de la Rúa y el Sr Secretario de Salud Dr Héctor Lombardo.

d. En el 2000 se dio total apoyo al Segundo Congreso realizado en la Argentina por el *International College of Surgeons*; el anterior había sido realizado en 1950. Lo presidió el australiano Earl Owen. Por el lado argentino lo comenzó a programar José Yoel, pero ante su pérdida, la responsabilidad fue asumida por Ricardo Almasque Dedeu. Participaron entre otros Enrique Frutos Ortiz, Manuel Padorno, Guillermo Artusi, Carlos Linares, Osvaldo González Aguilar, Roberto Bonelli, Ángel Vannelli, Benito Álen González, Elías Hurtado Hoyo.

e. Hemos seguido la evolución de la Sociedad Argentina de Mujeres Médicas (SAMMED) creada en 1991 por Carlos Reussi, a quien me tocó acompañar, con motivo de los festejos del Centenario de la AMA. El objetivo fue generar un

espacio de libertad, con el compromiso de las profesionales participantes de ofrecer contribuciones que consoliden los emprendimientos de la salud femenina, y a la vez de reconocer sus logros personales respetando los valores científicos, éticos y civiles. En los últimos 8 años fue conducida por Liliana Licciardi, y la acompañaron Marta Ríos, Amanda Landeira, Olga Ramos, Mercedes Ledesma Posse, Viviana Wons, Ana María Medei, Elisa Salas, Marta Farkouh, Elena Levin, Alejandra Maddocks, Norma Marelle, Caterina De Stefano y Diana Galinberti. Han organizado varios encuentros de jerarquía tocando diferentes temas: medicina sexual, obesidad, capacidades diferentes, adicciones, derechos humanos, violencia y género, enfermedades ocupacionales, liderazgo y gestión en Salud, y otros. Han invitado a numerosas personalidades como Margarita Stolbizer, Sandra Giménez, Lidia Saya, Virginia González Gass, Mabel Bianco, Ana Di Lonardo, Margarita Barrientos, Rita Regueiro, Graciela Grosso, Diana Galimberti, Raquel San Martín, Gioconda Perrini y otras. A la vez han generado proyecciones en todo el país, como la Delegación de la Pcia de Misiones, por compromiso de su vicegobernadora, la médica sanitarista Sandra Daniela Giménez que promovió el IX Congreso de SAMMED en el 2011 con una concurrencia de 1.500 profesionales. Asimismo, trabajan en estrecha relación con la Academia Panamericana de Médicos (PAMWA) y con la Asociación Internacional de Médicas (MWIA).

f. En el 2004 se realizó el IX Congreso Mundial de Medicina por Internet (Mednet 2004), en conjunto con el Grupo de Informática Biomédica de Buenos Aires (GIBBA). Los 8 congresos previos se habían realizado sólo en Europa. Fue presidido por Ariel Melamud; estuvo acompañado por Ricardo Herrero, Alan Marh, Marisa Ródenas, Jorge Renna, Jorge Guerra, Alejandro Cacheroovsky y Martín Díaz. La Conferencia Inaugural sobre "Internet Democratización de la Información Médica" fue ofrecida por Guillermo Jaim Etcheverry.

g. Las correspondientes a la Sociedad de Periodismo Médico que en 1993 también creamos con Carlos Reussi, y que bajo la conducción de Mario Bruno ha crecido ostensiblemente. Destacamos en una de ellas la presencia del Sr Presidente del Uruguay, Dr Tabaré Vázquez. Lo acompañan actualmente los Lic Claudio Jehin, Mariano Jehin y Mirta Rossi, y los Dres Jorge Barello, Martha Cora Eliseth, Carlos Mario Bruno, Juan Eduardo Rusteina, Omar Maresca, Stella Maris Casalspro, Pablo Nolan Parscansky, María Teresa Valente, Héctor de la Fuente y Stella Lavalle. Dada su repercusión internacional, han constituido un Capítulo Internacional que

preside Bruno y lo integran Manuel Calvo Rey (España), Claudio Zin (Italia), Tabaré Vázquez (Uruguay), Gustavo Win (EE.UU.), Eliner Huerta (EE.UU.), Ximena Serrano Gil (Colombia) y Dimitris Papadopoulos (Suiza).

h. El Congreso de Ciencia y Salud en conjunto con la Fundación Barceló en homenaje al 40 Aniversario de la llegada al Polo Sur por el Gral Jorge E Leal, quien nos acompañó en el acto, junto a la Dra Mirta Roses, Directora de la Organización Panamericana de la Salud (OPS); el Acad Héctor Ratti Jaegli, Presidente de la Academia de Medicina de Paraguay; el Dr Luis Maldonado, Decano de la Facultad de Medicina de Valparaíso, Chile; la Dra Norma Magnelli, Presidenta de AFACIMERA; el Acad Rómulo Cabrini, Presidente de la Academia Nacional de Medicina; y el Dr Héctor Sauret, Presidente del Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP). De este evento resaltamos las comunicaciones realizadas por Internet en directo con los médicos de las tres Bases Antárticas generadas por nuestro grupo técnico del área de Sistemas con la necesaria asistencia tecnológica del Instituto que las nuclea.<sup>12</sup>

i. El Congreso Internacional de Bioquímicos Forenses, que presidió Oscar Locani acompañado por Ana María Perkins y Fernando Cardini.

j. Desde el 2011 se realizan los “Congresos Latinoamericanos de Técnicas de Investigación Criminal” (COLIIC), patrocinados por la Escuela de Derecho Penal y Ciencias Forenses Aplicadas, que son presididas por el Sr Juez Dr Manuel de Campos, Juez del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción de la Capital Federal; lo acompañan, entre otros, Ana María Perkins, Fernando Cardini, Oscar Locani, Hernán Alvaredo, Jimena Jatíf y Nicolás Ferrari Arado. Concurren las máximas autoridades de las Fuerzas de Seguridad junto a sus profesionales expertos relacionados al tema.

#### Área de Sistemas Informáticos

Es un área muy sensible. La dirige desde 1983 el Lic Ernesto Fox. Bajo su responsabilidad está todo lo concerniente a dar sustentabilidad informática: cobranzas electrónicas, equipamiento de computación para todas las áreas, mantenimiento y actualización de equipos electrónicos, generar las condiciones técnicas para la educación virtual, control de los sistemas de vigilancia electrónica, y otros. La Red AMA, que está controlada por un diagrama de red, consta actualmente de 55 nodos, conformados por los equipos de computación, servidores externos, servidores internos, puestos de trabajo, impresoras en red, otras conectadas en forma local, *Scanners*, accesos de *Wi Fi* a Internet en diversos niveles, *routers* y *switches*.

En 2008 se reconstruyó el Centro de Datos totalmente en su estructura física y se adquirió un Rack, a fin de colocar dentro del mismo los distintos elementos de la red. Todo el equipamiento se encuentra protegido por baterías y con nuevos equipos de protección eléctrica, a fin de prevenir su seguridad en los picos de tensión, cada vez más frecuentes en la alimentación, especialmente durante el verano y las tormentas eléctricas.

Toda la telefonía de la AMA es IP, que es la nueva tendencia mundial en la materia, con una central virtual que permite utilizar un solo cable por puesto y con numerosas funciones adicionales sobre la telefonía tradicional. Se impulsó al Sitio AMA por Internet; el número de visitas al mismo sigue en progresivo aumento ([www.ama-med.org.ar](http://www.ama-med.org.ar)). Se incorporó un *mixer* de *video studio* digital y cámaras especiales, permitiendo a la AMA transmitir una señal de video por Internet a través de *videostreaming*, con un miniestudio de televisión montado para satisfacer y mejorar la calidad de la educación a distancia. Walter Mora Chacón desarrolla un programa por medios electrónicos para el mantenimiento de la imagen de la AMA, no sólo frente a los médicos sino también ante toda la sociedad. Lo hace a través de las redes sociales como *Facebook*, *Twitter*, *Youtube*, entre otras, pues encuentran su mayor apogeo entre los usuarios de Internet, facilitando la interacción a un nivel mucho más personalizado y dinámico que con las técnicas tradicionales. Al implementarse el sistema interno (SIAMA), se logra incorporar las credenciales para los socios dando una idea de tecnología y de pertenencia. Asimismo, se generó un sitio *web* distinto, no sólo de aspecto, sino también de programación más enlazado con *Google*, con estrategia de imagen corporativa, a partir del nivel diseño, estilo de colores y fuentes. También se incorporó el CRM (análisis de datos) para un mejor seguimiento en la *web* de los *mails* que se mandan y de las redes sociales, lo que permite analizar y buscar a través de ellos, mejorar aspectos a la vez que interpretar las necesidades de los socios y no socios. Todo ello permitió la implementación de algunas estrategias de promoción como: a) El sector beneficios para el socio, con convenios con empresas para obtener descuentos para el socio. b) La incorporación a las Redes Sociales. *Facebook*, con más de 61.000 seguidores y con más de 30 mil visualizaciones por publicación realizada. *Twitter*, para lograr una imagen institucional enlazada con *Facebook* con más de 500 seguidores. *Youtube*, con videos y conferencias que se transmiten *online* en HD, con más de 400 mil reproducciones. c) Se perfeccionó la Bolsa de Trabajo para ser un pilar de ayuda en ese campo, incorporándonos también a la red social *LinkedIn*. d) Se rediseñó el *newsletter* (el envío de *mail* y contenido a los socios y no socios) con una imagen corporativa nueva. e) Se está implementando *miAMA*. Con *miAMA*, los socios a través de la *web* podrán realizar, entre otras,

opciones inscripciones, actualizar datos personales, consultar su situación académica y económica, gestionar consultas, presentismo. e) Se gestionó el acceso de pago *online* para los socios a través de la *web* de la AMA y su registro de datos. f) Se gestionó una APP (una aplicación para celulares) para que en todos los países del mundo se pueda acceder desde los teléfonos personales al Código de Ética para el Equipo de Salud de la AMA en su propio idioma (de los 13 idiomas disponibles). g) Se publicitaron avisos de cursos a través de la plataforma *Google Adwords*, para dar a conocer los mismos a través del buscador de *Google*. h) Últimamente, se está generando un entorno para acercar a la AMA a la prensa y de esa manera tener mayor presencia en la comunidad nacional e internacional. Rolando Michel se encarga de la diagramación.

## De proyectos nuevos

### *Estatutos*

- a. En el año 2000, por los cambios profundos de la actividad asistencial del médico y por las acciones que estaba generando y/o participando la AMA, se modificaron los Estatutos de 1891, comenzando a adecuarlos a la época. La modificación del Artículo 2, inciso f, incorpora: *“Representar a sus asociados ante autoridades públicas o privadas, en orden de defender sus incumbencias médicas y la justa retribución de sus servicios”*.
- b. En 2001, para dar jerarquía y valorar la responsabilidad institucional que se asume por participar en un acto eleccionario, se estableció que las listas de candidatos presentados para las elecciones deben estar avaladas ante escribano.
- c. En 2001 se aprobó que fueran Miembros Titulares todos los socios plenarios del país pagando la cuota mensual completa, excepto los menores de 5 años de recibidos que pagarían la mitad del arancel.
- d. En 2002 se aprobó el Código de Ética, incorporándose a los Estatutos, al igual que la figura del TEPLAS.
- e. Por Asamblea Extraordinaria aprobada por IGJ se modificaron los tiempos de los mandatos de la Comisión Directiva, lo que permitió que la CD se ocupase en el desarrollo institucional, y no sólo en discutir los futuros cargos de las nuevas CD, lo que se hacía cada año terminada la elección.

### *Temas legales*

Todas las actitudes tomadas por la CD fueron consultadas para su análisis previamente con nuestro Asesor Letrado, Dr Hernán Gutiérrez Zaldívar. En este período la AMA tuvo que dar opinión y tomar

posición sobre leyes, decretos y/o normas originadas en los tres poderes que dirigen la Nación. a) La AMA continuó dando respuestas a las distintas consultas de la Justicia Nacional y de las Provinciales. b) Tema Medicamentos: En 1992, por la clara posición de la AMA frente el Decreto N° 150 sobre Genéricos, que prácticamente no se producían en el país, y por las facilidades permitidas casi sin control para la importación de drogas, el Gobierno tomó dos decisiones. La primera fue vetar el Decreto y, la segunda, crear la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología (ANMAT), por lo cual se pudo empezar a ordenar el mercado farmacéutico, favoreciendo la investigación. c) En 2002 la AMA dio su opinión sobre la utilización de Medicamentos del Decreto N° 2 486/2002 sobre Emergencia Sanitaria (cap 11, art: 10). Promulgada la Ley N° 25.649/2002, el Congreso de la Nación tuvo en consideración lo solicitado por la AMA y, frente al factible cambio de la receta sin autorización del médico, la responsabilidad legal por sus efectos, se trasladó al farmacéutico. d) También se opinó sobre la “receta” médica, y sobre la inducción al consumo por empresas, el periodismo y la publicidad. e) Sobre el pseudoperiodismo científico se señaló que una cuestión es transmitir la información de un avance científico y otra es ser un agente de ventas consciente o inconsciente de una empresa. f) Por Acordada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) en el año 2008 se solicitó a la AMA que designase un Jurado para el concurso abierto de selección de unos 120 cargos en varias especialidades médicas, para desempeñarse en el Cuerpo Médico Forense. La Comisión Directiva designó a Vicente Gorrini, a quien le agradecemos su valiosa participación para resolver una difícil tarea que finalizó con todo éxito. g) Dentro de los distintos temas referidos al Ejercicio Profesional se dio relevancia especial a los legales. Entre otros, a las modificatorias producidas en los art 84 y 94 del Código Penal sobre “praxis médica”, que agravaban la situación procesal de los profesionales frente a los juicios. h) Se realizó una mesa redonda para analizar la “Limitación del tratamiento en el marco de la Ley de Muerte Digna”, con la participación de la abogada Dinah Magnante, propulsora de la Ley, y del Dr Jorge Yansenson, Presidente del Comité de Ética del Centro Gallego, que participó posteriormente en pautar las conductas a seguir en el caso específico que originó la Ley 16.742. i) Se realizó una mesa Redonda para efectuar el “Análisis del impacto de la reforma del Código Civil en el Sistema de Atención de Salud”, con la presencia de la Dra Aída Kemenniajer de Carlucci, miembro de la Comisión para la elaboración del Proyecto de Ley de Reforma, Actualización y Unificación de los Códigos Civil y Comercial de la Nación, junto a los Dres Ricardo Luis Lorenzetti y Elena Highton de Nolasco. Por AMA participaron los abogados Hernán Gutiérrez Zaldívar y Alejandro Ponienman. j) Sobre el tema del

Donante Presunto. k) Se participó de varias convocatorias hechas por el Consejo Federal Legislativo de Salud Argentina. En una de ellas, la XVIII Reunión, invitados por la Diputada María Elena Chieno, se trató el proyecto de Ley Federal de Salud.

### EDUVIRAMA

Hacia 1990 se entró en la moderna era de las "Sociedades del Conocimiento", con el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de las comunicaciones y de la información (TIC's). En 1996 fui entrevistado por el Dr Jorge Renne en el Hospital Durand para invitarme a desarrollar temáticas de Patología Torácica en su Proyecto Internacional de la Biblioteca Médica Digital (BMD), de su creatividad y propiedad. Consistía en hacer libros en formato digital, CD-Rom. Luego de analizarlo, por lo novedoso dada la época, acepté, pero además le propuse desarrollar otras temáticas bajo el control de la AMA, lo cual él consintió. Llevada la propuesta a la Comisión Directiva, ésta lo aprobó por unanimidad. Por una parte, la BMD cedió la Dirección Científica a la AMA mientras se hacía responsable de todos los gastos de producción y difusión. Esto permitió pensar en la educación a través de medios electrónicos. Para ello se creó el Comité de Informática Médica cuya conducción se delegó en Jorge Renne. Por otra parte, la CD me designó Director Científico de estos proyectos electrónicos. Lo invité a Renne para que actuase como Coordinador General. Para su desarrollo, convocamos a 260 líderes de opinión en sus temas respectivos en un periodo de 6 años, de los cuales se llegaron a editar 85 libros multimedia en CD-Rom, que se distribuyeron en 12 países hispanoparlantes; cada libro CD necesitaba un promedio de 2 años para su elaboración, aún teniendo material previo; con el tiempo nos enteramos de que *hackers* los duplicaban en varios países. Por esos motivos y por la llegada de Internet, la BMD fue absorbida por *MedCenters Solutions*, lo que permitió mantener el desarrollo de la educación a través de los medios electrónicos. La AMA mantuvo la Dirección Científica de sus proyectos, por lo que la Argentina tuvo proyección internacional en el aprovechamiento de estas nuevas tecnologías aplicadas a la educación.

En 2002, en plena crisis socioeconómica del país, se comenzó a desarrollar el Programa Latinoamericano de Educación Médica a Distancia (PLEMED). Lo hecho hasta ese momento facilitó interactuar con entidades de prestigio, creando la AMA una red virtual a la cual se integraron rápidamente por Convenios específicos de acción recíproca las Academias de Medicina de México y de Paraguay, las Asociaciones Médicas de Brasil y de Colombia, la Universidad de Costa Rica y la Federación Médica Ecuatoriana. Asimismo, más de 100 entidades educativas universitarias, académicas y de sociedades científicas de numerosos países le otorgaron su Auspicio. Todas estas organizaciones también aceptaron la Direc-

ción Científica de la AMA, por lo que mantuvimos la Dirección General. Conformamos un Consejo Asesor Internacional cuyos Co-Directores son los Dres Héctor Ratti Jaegli (Paraguay), Manuel de la Llata Romero (México), Ignacio Ucros Díaz (Colombia), Luis Diego Calzada (Costa Rica) y Emilio García Porcel (México). Actúa como Coordinador General J Renne, y como Secretarios Científicos Néstor Spizzamiglio, Jorge Mercado y Rodolfo Bado. Se incorporaron representantes de todos los países comprometidos con el proyecto. En este programa colaboraron 3.500 expertos del país y extranjeros.

Por la nueva crisis económica internacional del año 2008, la unión de empresas tecnológicas responsables cedieron lo ya editado a la AMA. Para nuclear todos los programas ya efectuados y coordinar la futura producción con la actualización correspondiente, propusimos a la CD crear la figura de Educación Virtual AMA por Internet (EDUVIRAMA), lo que se aprobó por unanimidad.<sup>6</sup> Este proyecto se desarrolla dentro de la Institución con una plataforma educativa virtual (*e-learning*) con recursos humanos propios especialmente capacitados a tal fin, además de adquirirse todos los recursos tecnológicos necesarios para su implementación. Ya se han producido más de 30 cursos de 52 horas docentes y 6 programas de más de 252 hs docentes. Aparte se está construyendo una Videoteca que ya cuenta con 240 videos y un espacio para más de 510 Guías de Práctica Clínica dirigidas por Inés Morend. Destacamos el "Curso Prolongado para Médicos Generalistas (PROAMEG)", que anteriormente lo dirigíamos con Miguel Falasco, y actualmente lo hacen Roberto Reussi y Miguel Ángel Falasco; y el de "Pediatria (PROAPE)", que dirige Raúl Ruvinsky. Entre los cursos cortos de actualización, mencionaremos algunos: el de "Neurología en APS I y II" dirigido por Roberto Sica; el de "Patologías Pulmonares Intersticiales", por Carlos Mosca; el de "Abdomen Agudo Médico", por Miguel Ángel Falasco; el de "Otorrinolaringología", por Vicente Gorrini y Osmar Guillermo Ávila; el de "Endocrinología", por Oscar Levalle, Julio Montero y Silvia Falasco; el de "Obstetricia en APS I y II", por Juan Carlos Nassif; el de "Neumonología en APS" por Salomé Pilheu e Inés Morend; el de "Ginecología en APS I y II", por Francisco Basilio; el de "Obesidad", por María Esther Della Valle; el de "Dislipemias", por Julio César Montero; el de "Cáncer de pulmón", por EHH, Néstor Spizzamiglio y Gustavo Jankelevich; el de "Neumotórax espontáneo", por Ricardo Grinspan, Miguel Galmés y Elías Hurtado Hoyo; el de "Traumatismo torácico", por José Rapisarda; el de "Hepatitis C", por Víctor Pérez; el de "Trastorno Bipolar", por Alberto Julio Monchablón; el de "Dermatología en APS", por Lidia Esther Valle; el de "Gastroenterología en APS", por Graciela Sallis; el de "Reumatología en APS", por Juan José Scali, Viviana Falasco y Ruben Cuttica; el de "Cáncer colorrectal", por Alfredo Graciano y Mario Barugel; el de

“Cardiología I y II en APS”, por José Milei; el de “Infecciones en las vías respiratorias”, por Inés Morend; el de “Cáncer de mama”, por Adrián Huñis; y otros.

Por convenios se han creado subseces virtuales en Catamarca, Santiago del Estero, Neuquén, San Juan y La Plata. Tenemos ahora además de los cursillistas presenciales, los cursillistas virtuales. Esta actividad ha generado nuevas fuentes de ingresos transformándose en un capital intangible de la Institución, difícil de dimensionar en una proyección futura por la factibilidad de que los socios puedan recibirla sin cargo o a bajo costo. Todas sus actividades educativas otorgan Créditos para la Certificación-Recertificación. Integran el grupo humano técnico administrativo, además de los mencionados, la Dra Marisa Ródenas, quien fiscaliza los contenidos médicos, mientras Walter Mora Chacón, Paola Leanza, Edoardo Armandi y Ariel Perrone se dedican a la faz técnica de filmación, computación, etc. En estos últimos tiempos, se filma a los autores, cuando lo desean, en sus propios lugares de trabajo reforzando la idea central de la AMA de difundir proyectos de educación propia y de todos los centros representativos del país. La Secretaría Administrativa la conduce Betty Ávila acompañada de Ana Kaplan, quienes además actúan de correctoras.

También merecen recordarse otros esfuerzos tecnológicos. Hacia fines del siglo pasado habíamos hecho la experiencia, también por iniciativa de J Renna, de transmitir por vía satelital con la empresa Aldea Global, propiedad del Ing Roberto Iglesias. De ellas mencionaremos las Conferencias sobre Recertificación, que dirigimos con la presencia especial de Oscar Aguilar; la referida al SIDA ofrecida por Sergio González Montaner, y la de Responsabilidad Legal por Hernán Gutiérrez Zaldívar. Las tres superaron los 900 inscriptos en todo el país, que recibieron la señal en sus casas.

#### *Código de Ética y TEPLAS*

La AMA no tenía un Código propio por lo que propusimos a nuestra sección filial Sociedad de Ética en Medicina, que conducía Luis Allegro, realizarlo en conjunto. Comenzamos su elaboración en 1999 para presentarlo en homenaje a los próximos 110 años de la AMA que cumpliría en el 2001, lo que pudo concretarse. Debía incluir a todos los profesionales relacionados a la Salud y a todo el conjunto de la ciudadanía basándonos en los conceptos que fueran definidos en la Introducción: “la Salud es Responsabilidad de Todos” y “la Cascada de Responsabilidades en Salud”. En junio del 2001 se presentó el “Código de Ética para el Equipo de Salud” que dirigimos con Horacio A Dolcini y Jorge Yansenson. Colaboraron 87 personalidades especializadas en las distintas ramas del pensamiento humano necesarias para concretar una buena Atención de la Salud. Consta de un Prólogo y una Introducción. Está dividido en 38 Capítulos en 142 páginas, distribui-

dos en VI Libros. Libro I: Ética General; Libro II: del Ejercicio Profesional; Libro III: de la Investigación y Experimentación en Humanos; Libro IV: Situaciones Especiales; Libro V: De otros Profesionales que integran el Equipo de Salud; Libro VI: De la Resolución de los Conflictos Éticos. Es el primer Código del mundo que contempla en un sólo Código las conductas que deberían seguir todas las personas relacionadas a la salud, médicos y no médicos. En él incorporamos, a la definición de Salud dada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1946, el aspecto “espiritual” en sus dos concepciones, lo cultural y lo religioso. La OMS se había limitado a hablar sobre “el bienestar físico, psíquico y social”; hacia 1970 se había introducido y aceptado el concepto del “medio ambiente”. Al ser el nuestro un Código Laico, para incorporar a “todos”, dedica un capítulo especial a la defensa de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, para poder actuar con responsabilidad en las prestaciones, sobre todo las referidas a la libertad, a la objeción de conciencia, a los principios de Autonomía y Justicia, y otros. Conceptualmente señalamos que los principios de la Bioética se acercan cada vez más a los grandes postulados ya dictados a través de la historia por las religiones mayores.<sup>18, 22</sup>

Por una Asamblea Extraordinaria del 2002 el Código fue aprobado por los socios y elevado ante la Inspección General de Justicia de la Nación (IGJN), quedando luego de su registro incorporado a los Estatutos. Por el mismo se creó el Tribunal de Ética para el Equipo de Salud (TEPLAS) que ya ha resuelto numerosas causas bajo la presidencia de Nora Iraola. Lo interesante que ha provocado el Código es que se han adherido al mismo numerosas sociedades científicas y colegios médicos; la Justicia se ha apoyado en él para emitir sentencias; es utilizado como material docente en varias universidades públicas y privadas de medicina y de abogacía; en el 2008 fue declarado de Interés Legislativo por la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires; la Provincia de Entre Ríos incorporó dos de sus artículos cuando reformó su Constitución en el año 2009; ha sido citado en numerosos trabajos científicos, en libros de medicina y de abogacía, de los cuales resaltamos el “Tratado de la Responsabilidad Civil en las Especialidades Médicas”, en tres tomos, del abogado Oscar Garay, para cuya presentación, que se hizo en la AMA, nos acompañó Atilio Alterini, Decano de la Facultad de Derecho de la UBA.<sup>11, 14, 16-17, 24, 27</sup>

Asimismo, propusimos a las distintas comunidades que integran el país la traducción del mismo como contribución a la acogida generosa que siempre les ha ofrecido la Argentina. Ya ha sido traducido a varios idiomas [www.ama-med.org.ar](http://www.ama-med.org.ar). Al *griego*, bajo la conducción del Arzobispo de la Iglesia Ortodoxa Griega SER Gennadius, por gestión de Miguel Vizakis. Al *inglés*, por la Fundación Barón, la que ya nos hacía otras traducciones, bajo

la tutela del Ing Carlos Barón. Al *francés*, por varios becarios franceses con la corrección final de Jorge Corbelle, Alberto Dinard, Juan José Scali, Jorge Godrodner y Pedro Gómez. Al *portugués*, se gestionó a través de mis alumnos brasileños de la Universidad Maimónides, actuando como coordinador Hevertton Luiz Bosso Silva Dos Santos; para su presentación nos acompañó el Presidente de la Asociación Médica Brasileira, Eleuses Vieyra de Paiva. Al *ruso* por los traductores del Congreso Nacional, coordinados por Mónica Kwaszko. Al *árabe*, por gestión de Carlos Juri, se responsabilizaron SER Arzobispo de Buenos Aires y Primado de Argentina de la Iglesia Católica de Antioquía, Kirilos Doumant, y el Sr Imán de todos los Musulmanes en la Argentina, Shij Ahmad Mamad Lelah; concurren al acto de presentación 8 embajadores de los 13 países árabes; los acompañaron además Horacio Mumir Hadadd, Presidente del Consejo Administrativo Ortodoxo, y Adel Mohamed Made, Presidente del Centro Islámico de la República Argentina; actuó de traductor en el acto el médico de nuestro servicio de cirugía del Hospital Durand, Abuchanab Zahed.<sup>2</sup> Al hebreo, la responsabilidad de concretarla la asumió la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA), por gestión de su ex-vicepresidente Benjamín Katzap y su señora Lidia; la traducción estuvo a cargo de Raquel Liliana Soschin dependiendo del Director de Cultura Mosche Korin; concurren al acto de presentación entre otros Leónidas Trajtemberg, José Kestelman y Leiser, y Gregorio Spivak.<sup>4</sup> Al *italiano*, la efectuó el Instituto Universitario Italiano de Rosario (IUNIR), bajo la conducción de Emilio Navarini; las traductoras fueron María Gabriela Piamonti y Karina Elmir; en el acto de presentación nos acompañaron el Embajador Italiano Stéfano Ronca y el Acad Julio V Uriburu; se hizo además una exposición de pinturas del Maestro Aldo Severi y de esculturas del Maestro Leo Vinci.<sup>5</sup> Al *japonés* la hizo Kazuomi Takagi, Director del Periódico Japonés en Bs As "La Plata Hochi".<sup>8</sup> Al *holandés* la asumió el Embajador de Holanda, Henk JW Soeters; la traducción la realizó Heleen Vollenbroek. El *alemán* se hizo en conjunto con la Fundación del Hospital Alemán bajo la presidencia de Rodolfo Hess, siendo la traductora Jutta Borner; en el 2011 se presentó como parte del Acto de Conmemoración de los 120 años de la AMA, junto a la 2° edición revisada y ampliada del Código; nos acompañaron en el estrado el Monseñor SER Rubén Frassia, el Embajador Suizo, Johannes Matyassy, Alfredo P Buzzi, Decano de la Facultad de Medicina de la UBA, José Navia, Presidente de la Academia Nacional de Medicina, y Ricardo Durlach, Director del Hospital Alemán.<sup>9</sup> Al *checo* lo tradujo Jirina Kopeka por sugerencia del Igro Horacio Reggini, Miembro de la Academia Nacional de Educación. Y al *chino mandarín* la asumió Fer Ying Lee, siendo la traductora Andrea Ho. Otros idiomas están en pleno desarrollo. Todo lo elaborado relacionado al Código le fue asignado

a la Sra Ana Kaplan (textos, libros *CD-Rom*, home, programación de actos, [www.ama-med.org.ar](http://www.ama-med.org.ar) etc). Agradezco a mi hija Andrea la corrección literaria de ambos Prólogos e Introducciones.

#### *Peritos Médicos*

En el año 2001 el Dr Juan Carlos García, Director General Pericial (DGP) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN), se interesó por sugerencia del Bioquímico Oscar Locani, y presentó un proyecto a la AMA para procurar que la Inscripción de los Peritos Médicos que actuarían ante los ocho Fueros Nacionales (civil, penal económico, comercial, laboral, contencioso administrativo, seguridad social, civil y comercial, criminal y correccional) dentro del ámbito de la Capital Federal, pudiese ser realizada por la AMA dada la experiencia recogida por los médicos en el CRAMA y la EGAMA en el control de la validez de los títulos o certificados de distintas universidades, sociedades científicas o colegios médicos que se presentaban. Se realizaría en forma unificada dentro de su Sede y bajo la supervisión de sus agentes se verificarían los originales de los Títulos de Médicos y de las Especialidades Médicas Periciales. Por Resolución N° 669/2002, la CSJN confirió a la AMA el honor y la responsabilidad de intervenir como única entidad para el contralor de Títulos y Especialidades Médicas a través de la Inscripción y Registro Anual de Peritos para la Justicia. De los 25.000 registros previos, rápidamente se redujeron a los 6.000 y, de los 5.500 médicos que se inscribían bajaron a alrededor de 1.000. Para cumplir con tal cometido se creó el Comité de Peritos Médicos (COPEME-AMA), con la Presidencia del Asesor Letrado de la AMA, Hernán Gutiérrez Zaldívar, quien concretó el emprendimiento dando las pautas necesarias; actúa como Vicepresidente Miguel Vizakis. Se designó asimismo un Consejo Asesor, integrado por Armando Macagno, Eduardo A Zancolli, Vicente Gutiérrez Maxwell, Víctor L Poggi, Juan Carlos García, Antonio Bruno, Miguel Falasco y EHH. La primera inscripción de peritos se realizó en el mes de octubre del mismo año. El importe del Arancel estipulado se paga en Tribunales y va a la cuenta de la Justicia Nacional. La AMA no percibe ingreso alguno. Desde un inicio actúa como Secretario Administrativo Rolando Michel, quien fue el encargado de coordinar con los técnicos informáticos de la Justicia, para preparar un *software* específico con la diagramación pertinente para recolectar los datos particulares de los postulantes, además de haber sido el responsable técnico directo en las 14 inscripciones anuales que se realizaron a la fecha. Como esos datos quedan digitalizados, simplifica notoriamente los tiempos insumidos para las inscripciones de los años siguientes. Para tal fin la AMA pone a disposición un ambiente especialmente adecuado tecnológicamente. Han colaborado en las tareas administrativas con Rolando desde un principio y en distintos períodos Betty Ávila, Claudio

Fragoso, Ana Kaplan y Patricia Uzal; en los últimos años se incorporó Sebastián Gutiérrez. Un grupo de médicos expertos los apoyan ante cualquier consulta, entre ellos, Nora Iraola, Miguel Vizakis y otros. Terminado el período de inscripción, a la semana se entregan a la CSJN los *CD-Rom* con los datos obtenidos, la que se encarga de su distribución.<sup>15, 20</sup>

Dado el éxito de lo realizado hasta el año 2006 por otra Acordada de la CSJN se solicitó a la AMA la Inscripción y Registro Anual de Peritos Médicos para actuar ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación. En sus más de 140 años de existencia la CSJN nunca había establecido un Registro de Peritos Médicos propio para actuar específicamente ante el Supremo Tribunal de Justicia. Para ello se ampliaron las incumbencias requeridas para los Fueros, como ser: a) el Título de Especialista en Medicina Legal, b) el Certificado de Ética Profesional expedido por el Ministerio de Salud de la Nación, y c) la Recertificación. La AMA comenzó a hacerlo en ese mismo año; se inscribieron sólo 45 médicos, registrando un total de 116 especialidades médicas.

En el año 2012 el Comité de Peritos Médicos rindió un informe detallado de todo lo actuado en los primeros 10 años por la gestión encomendada por al CSJN, el cual se publicó en nuestra Revista y fue elevado a la Justicia.<sup>25</sup>

Estas decisiones de la CSJN han sido y son de alta trascendencia para la actividad asistencial de los médicos, para el buen funcionamiento de la Justicia, y por lo tanto, se ha beneficiado todo el país. En el Acto realizado con motivo de la primera inscripción nos acompañaron el Sr Presidente de la Academia de Medicina, Dr Armando Macagno; el Sr Director de las Pericias Judiciales, Dr Juan Carlos García; y nuestro Asesor letrado, Hernán Gutiérrez Zaldívar. Como anécdota, y de lo cual no me puedo olvidar por lo que hizo estos años la AMA, el Dr Juan Carlos García comentó que “en esos 25.000 registros previos había especialistas en quemaduras de barcos de ultramar”. Cualquiera comentario es obvio. Lo interesante es que, cuando Juan Carlos García se jubiló de la Justicia, vino a trabajar a la AMA como Asesor Letrado, sin retribución alguna.

#### *Nuevas Sociedades y Comités*

La AMA brinda protección y apoyo a nuevas iniciativas, cuyo desarrollo posterior depende exclusivamente de la constancia de sus iniciadores y de la vigencia del tema. Como una “madraza”, da cobijo a las líneas nuevas del pensamiento en Salud. Entre las que se crearon en esta gestión mencionaré, entre otras, a las Sociedades Argentinas de “Calidad Total y Evaluación de Tecnología en Salud”, a pedido de Albergo Mazza y que preside actualmente Jorge Daniel Lemus; la de “Dermatología de la Ciudad de Buenos Aires”, Lidia Valle; la de “Láser y Tecnología Médica”, Abel Chajchir; la de “Medicina Regenerativa y Trabajos Celulares”, Adrián Barceló; la

de “Neonatología”, Carlos Mercou; la de “Cuidados Paliativos”, Pedro Mazza.

Cuando el número de profesionales es escaso o cuando hay responsabilidad directa de la Comisión Directiva, se prefiere en un inicio formar Comités. En este período se conformaron los de “Deporte y Salud”, dirigido por Walter Adrián Desiderio; de “Auditoría Oncológica”, por Mario Bruno; de “Bioquímica Clínica”, por Jorge Salvaneschi; de “Calidad en Salud”, por Roberto Pittaluga; de “Estomatología Clínica”, por Hilda Rivas; el “Consejo de Salud Libre de Humo”, por Isidoro Hasper; de “Ciencia, Fe y Cultura”, por Jorge Mario Lagos; de “Farmacia”, por Elena Arias; de “Acupuntura Anatómica”, por Lee Fer Ying; de “Fitoterapia”, por Jorge Ernesto Podolsky; del “Grupo Internacional de Compresión”, por Eugenio Brizzio; de “Médicos Artistas y Escritores”, por Jorge Berello; de “Psicooncología”, por Emma Nélida Buceta; de “Reumatología”, por Juan José Scali; de “Seguridad en el transporte de personas”, por Héctor Mario Lavalle; el de “Cultura y Salud”, por Horacio Dolcini; y otros. Se invitó por otra parte a integrarse como invitados a los jóvenes biólogos y bioquímicos que conforman la “Sociedad Argentina de Nanociencia” por iniciativa de Alejandro Vasallo Oré, los que ya han desarrollado cursos y jornadas.

#### *Servicios*

Una línea de acción se dirigió a ofrecer distintos tipos de servicios de carácter social para beneficio de nuestros socios, de sus familiares y del personal. Entre otros, destacamos los de turismo a través de convenios con las obras sociales del IOSE y de DIBA, que permiten el uso de sus hoteles ubicados en distintos puntos del país. Lo mismo con el Automóvil Club Argentino por gestión de su ex-presidente, Juan Manuel Sandberg Haedo, que permite el acceso a sus servicios en todo el país.

#### *Editorial*

Por iniciativa de Nora Iraola se tramitó y se consiguió un sello editorial de la AMA (EDIAMA). Ya se han publicado varios libros que, además, se presentaron en nuestra Institución, entre los que destacamos: a) la 2° Edición del Código, b) el de Abelino Agüero y Edmundo I Cabrera Fischer *Manual de la Historia de la Medicina Argentina*.

#### *Presentación de libros*

También debemos mencionar las presentaciones de libros de otras editoriales como, por ejemplo, el de Roberto Reussi, Rodolfo Maino, Carlos Tajer y Jorge Mercado, *Emergencias comunes en la práctica médica*; el de Lidia Valle *Dermatología Pediátrica*; el de Alfonso R Fiorino y Adolfo S Yunis *Semblanzas de Tuberculosos Célebres*; el del Laboratorio Roemmers en sus 80 años *Médicos Argentinos. Historias de vida*, con la presencia de toda la familia; el de Jorge Corbelle, J Corbelle (h) y Oscar Aguilar, *La Cirugía y la Filosofía In-*

*tegral del Médico y del Cirujano*; el libro Centenario de la OPS.2004, con la presencia, entre otros, de Mirta Roses y Abraam Sonis; el de Fernando Muller, *Cómo dejar de fumar*; el de Tabaré Vázquez, *Crónica de un mal amigo*; el de Enrique Frutos Ortiz, *La medicina que yo viví*; el de Francisco Loyúdice, *Hospital Italiano. Testimonios y Nostalgias*; el de Adrián Huñis, *Introducción a la Oncología Clínica*; el de Martha de Fahrer, *Psicoterapia en el paciente Borderline, focal y breve*; el de José Raul Buroni *La Sanidad Militar, Objeto, Principios Tácticos y Operaciones. Evolución Histórica*; el de Mario Bruno, *La evolución de la noticia de salud en la prensa escrita desde 1810 al 2010*; el de Roberto Hirsh, *Aportes para mejorar y prolongar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes afectados por HIV/SIDA de transmisión materna*; el de Ernesto Duronto, *Memorias de un Médico Patagónico*.

*Actos de homenaje a los médicos militares y civiles del frente de guerra de Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur*

**1° Acto a los 20 años, 2002 (www.ama-med.org.ar).** La AMA tuvo el honor de efectuar el Primer Homenaje a un combatiente de la Guerra del Atlántico Sur. A partir de esta iniciativa se generalizaron posteriormente por todo el país distintos homenajes a los combatientes de distintas graduaciones, en especial a los soldados. En enero del 2001, invitado por el Cte Guillermo Keuncke, estábamos conversando en la proa de la Fragata Libertad con Antonio Rodríguez, el Almirante Joaquín Stella, el Cte Juan Carlos Neves, y el Cap Med Mario Arturo Gatica, quien nos relataba los infortunios pasados por él y el resto de los combatientes. Por esos motivos emocionales resolvimos con Antonio Rodríguez homenajear al año siguiente a los profesionales de la Salud que habían actuado en las Islas Malvinas. Para su organización, luego, se designó una Comisión de Homenaje, integrada por el Gral Alfredo Rolando, el Gral San Félix Domínguez, el Cmo Med Guillermo Muller, el Cnel Héctor González Kremer, el Cnel Med Alfredo Talarico, el Sr Roberto Derito, los Lic Guillermo Couto y Fernando Portiglia, y otros. Me acompañaron en el estrado el Sr Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, Tte Gral Don Juan Carlos Mugnolo; el Sr Jefe del Estado Mayor General de la Armada, Almirante Don Joaquín Edgardo Stella; el Sr Pte de la Academia de Medicina, Prof Dr César Bergadá; y el Sr Subjefe del Estado Mayor General de División, Don Eusebio Jurczyszyn.<sup>1</sup>

Rescatamos unas palabras nuestras: *“La idea inicial fue homenajear a todo el Equipo de Salud [...]. Eran muchos para hacerlo en nuestra pequeña casa [...]. Acepten que rindiendo un homenaje a los médicos lo queremos hacer a todo el Equipo de Salud que estuvo afectado a esta guerra independientemente del lugar físico en el que les tocó actuar” [...]. Sres galardonados, me han pedido que os transmita nuestra máxima y sincera admiración, acompañada con un profundo respeto por vuestro heroico comportamiento [...]. Los homenajea-*

*mos humildemente a Uds, no a la guerra en sí, ya que nos oponemos terminantemente a este tipo de actitudes confrontativas, violentas [...]. Deseamos que este acto sea interpretado como un Homenaje de casi toda la Medicina Argentina [...].”*

La Conferencia central la dictó el Cnel Med Mariano Ceballos, Director del Hospital Militar de las Islas Malvinas, quien se refirió desde el punto de vista médico y sanitario a todo lo actuado en dicho Hospital. El Cap de Fragata Médico Arturo Mario Gatica agradeció en representación de los profesionales agasajados señalando entre otros conceptos:

*“El profundo agradecimiento que sentimos los médicos que participamos en la Guerra de Malvinas ante este gesto de la Asociación Médica Argentina, seguramente nos acompañará el resto de nuestras vidas como la emoción que aún percibimos cuando nos entregaron nuestro Título de Médico o cuando nació alguno de nuestros hijos[...]. Conscientes del prestigio de la Entidad al cual contribuyeron tantos argentinos, en cien años de vida, es nuestro compromiso velar por él y contribuir con cada acto del quehacer diario a enaltecerlo y dignificarlo [...].”*

El cierre de Acto estuvo a cargo del Sr Tte Gral Don Juan Carlos Mugnolo, quien subrayó lo siguiente: *“En este momento tan difícil para la Nación en donde se requiere de todo argentino acciones efectivas, conductas intachables y sacrificios patrióticos, considero altamente loable la iniciativa de quienes integrando la Asociación Médica Argentina han hecho un culto de dichos valores desde su creación en 1891 [...]. Es en ese marco, que agradezco la invitación en nombre de las Fuerzas Armadas para integrar el prestigioso Comité de Honor compartiendo plenamente la disposición de brindar un justo reconocimiento a aquellos Médicos Civiles y Militares que brindaron sus más preciados servicios a nuestros combatientes durante la Guerra de Malvinas”*

**2° Acto a los 30 años, 2012.-** En el segundo acto compartimos el estrado con el Sr Presidente de la Academia Nacional de Medicina, Dr José Navia; el Sr Decano de la Facultad de Medicina (UBA), Dr Alfredo P Buzzi, y el Sr Coordinador de Salud y Bienestar de las Fuerzas Armadas, Dr Carlos Apestegui. En las disertaciones me acompañaron Carlos Apestegui, quien nos introdujo en la historia de la reunión presentando al Cnel San Martín María Bordieu, quien se refirió *“A 30 años de Malvinas: abordajes terapéuticos en el campo de la Salud Mental”*; el Gral-San Félix Domínguez, quien hizo la presentación del Sr GralSan Veterano de la Guerra de Malvinas Don Juan Carlos Adjigogovic, que se refirió a la *“Sección Sanidad del R1 12 y Puesto de Socorro Darwin. Malvinas”*, relatando las experiencias sanitarias en el mismo frente de guerra. En esta oportunidad, se homenajearon a enfermeras, bioquímicos y otros miembros del Equipo de Salud. La Dirección Artística de una película presentada en este acto la asumió el Sr Walter Chacón, siendo su asistente Betty Ávila, bajo la dirección del Gral Alfredo Rolando.

En ambas reuniones, ya distendidos en los ága-

pes realizados en el subsuelo, los médicos presentes recordaron a los colegas que se habían suicidado, a los que continuaban tomando medicación psicoestabilizadora, y a los que aún se despertaban bruscamente ante explosiones de bombas que no lograban borrar de sus recuerdos. Según allí se manifestó, “*las secuelas de guerra afectan al combatiente, a sus familias y al país, y son de por vida*”

Un hecho de gran trascendencia fue que a partir de esa lucha en las Islas se generó una corriente geopolítica con un gran intercambio científico educativo latinoamericano de niveles impensados anteriormente. El más significativo fue viajar al mismo Chile (ver Premio Carlos Reussi). Se crearon numerosas sociedades latinoamericanas de distintas especialidades donde se vuelcan las investigaciones de estas latitudes; hoy es habitual que en todos los eventos compartamos la presencia invaluable de nuestros hermanos.<sup>10</sup>

#### *Actividades culturales y societarias*

Imposible de enumerarlas a todas. Sólo mencionaré algunas: a) En el Acto de cambio de autoridades en 1998 estuvieron presentes líderes representantes universitarios, académicos, sociales y gremiales. Nos acompañaron en el estrado el Nuncio Apostólico en la Argentina SER Ubaldo Calabresi, el Ex-Presidente, Dr Luis J González Montaner; el Ministro de Salud de la Nación, Alberto Mazza; el Ministro de Salud de CABA, Dr Héctor Lombardo; el Decano de la Facultad de Medicina UBA, Dr Salomón Schachter; el Sr Presidente de la Academia Nacional de Medicina, Acad Roberto Votta; y el Sr Presidente de la Academia Argentina de Cirugía, Dr Roberto Vidal. b) Del Comité de Ciencia, Fe y Cultura, que dirigía el Lic Jorge Mario Lagos, destaco la Reunión Ecuménica de 1999 con representantes líderes de casi todos los credos, y la Jornada sobre Trabajo en el 2001 de la que entre otros participaron el Nuncio Apostólico SER Santos Abril y Castelló, Leonardo Mc Lean, Gustavo Piantoni y Raul Ruvinsky. c) En el 2001, en el Acto para conmemorar los 110 años de la AMA, se presentó la 1° Edición el Código de Ética para el Equipo de Salud de la AMA, además de las traducciones al griego, inglés y francés. Nos acompañaron en el Estrado el Acad Julio Uriburu, Presidente de Honor de la Academia de Medicina; el Dr Francisco Romano, ex-Presidente de la AMA; el Dr Héctor Lombardo, Ministro de Salud de la Nación. Asimismo, se realizó una misa en la Iglesia de San Nicolás de Bari, oficiada por su párroco Carlos Alfredo Nicolás Nocetti; la bendición de las antiguas y nuevas instalaciones por el Padre Martín Puerta, el Iman Mohamed Abdelrajman Milamed, y el Rabino Sergio Bergman; el Padre Martín, además, bendijo un crucifijo colocado ese mismo día en la Presidencia de la Institución. d) En los últimos años por iniciativa y conducción de Horacio Dolcini, el Comité de Cultura y Salud realizó varias Jornadas entre las

que recordamos, entre otras, el brillo que tuvo la que contó con la presencia de Clorindo Testa, quien nos habló sobre la Arquitectura Moderna, y la Jornada sobre “La vida del Almirante Brown”, que protagonizaron los experimentados actores Guillermo Welimam y Erika Wallner. e) En el año 2009, la CD de la AMA, rindió homenaje al Prof Dr José María Mainetti. El acto tuvo lugar en la Intendencia de la Ciudad de la Plata, ante nutrida concurrencia. En el estrado nos acompañaron Monseñor Héctor Rubén Aguer, el Sr Intendente Pablo Bruera, Mario Puente y el Dr Víctor Desseno. f) Para los 120 años de la AMA (2011) se hizo la presentación de la 2° Edición del Código y su traducción al Alemán en conjunto con la Fundación del Hospital Alemán, y de la *Fundación Roemmers*; una misa en la Iglesia de San Nicolás de Bari oficiada por el SER Rubén Frassa, quien a su vez bendijo las instalaciones del nuevo local de Av Santa Fe 1218-1220. g) La Sociedad de Periodismo Médico, que dirige Mario Bruno, todos los primeros sábados del mes de setiembre, desde el año 2002, se reúne con enfermos por el Día del Enfermo Oncológico, y a los cuales he tenido el placer de acompañar desde antes de arraigarse en nuestra casa. h) En un acto especial se hizo un homenaje al Acad Fortunato Benaim, al cumplir sus primeros 90 años, al cual concurrieron numerosos discípulos y amigos; la coordinación fue delegada a Horacio García Igarza, quien se refirió a su maestro. También expusieron entre otros Carlos Alberto Perroni y Ángel González (México). i) Un lugar especial para las varias exposiciones realizadas por la Colección Fotográfica de César Gotta.

#### *Hechos Funcionales*

- a. En 1999 se consiguió mantener de la AFIP la Exención Impositiva, lo que implica un control periódico muy riguroso de dicho organismo, para verificar el cumplimiento estricto de las normas de exención.
- b. La Cámara de Diputado de la Nación declaró los objetivos de la AMA de Interés Legislativo Nacional en el año 2000 por gestión del arquitecto Alberto Barbuto.
- c. En el 2002 la AMA firmó con la Dra Mónica Zorrilla, Subsecretaria de Gestión Pública, en representación de la Jefatura de Gabinete de la Presidencia de la Nación, un Convenio Marco que posibilitaba a la AMA ser partícipe en el Proyecto de Firma Digital para médicos. El seguimiento de este tema, aún sin concreción por lo complejo, se les encargó al Ing Alfredo Vispo y a Miguel Galmés.
- d. En el 2008 el Código de la AMA fue declarado de Interés Legislativo por la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, por iniciativa de los Diputados Médicos, entre ellos, el Dr Fox.
- e. En el 2010 se tramitó ante el Gobierno de la

Ciudad de Buenos Aires, y se obtuvo, el reconocimiento para nuestro edificio de pertenecer al Patrimonio Histórico de la Ciudad.

f. La CD decidió comprometerse en la creación del Colegio Médico de la Ciudad, lo que tampoco pudo concretarse aún.<sup>23</sup>

## De estímulo y acompañamiento

### Becas

a. La AMA tiene siempre presente que el objetivo de su creación es contribuir a la educación de posgrado de los profesionales de la salud. Para estimular la necesaria actualización permanente genera a través de sus distintas organizaciones la entrega de numerosas becas. En forma directa por la Comisión Directiva o por sus distintas organizaciones como EGAMA, EDUVIRAMA y COPEAMA. Aparte se deben contemplar las que otorgan sus secciones y filiales. Las mismas pueden ser de tipo completo o parcial. Los requisitos exigidos son particulares a cada una de ellas.

b. Desde el 2002 por convenio con la Fundación Fiorini, que dirigen Carlos Martínez y Horacio Castagneto, se otorgaron 180 Becas de Investigación Básica o Clínica para médicos menores de 35 años de diferentes Centros de Investigación del país; actualmente son 20 becas por año. Por AMA coordina Abraham Lemberg; la AMA a su vez, los beca sin cargo por dos años.

c. Debemos resaltar las que se otorgan desde el año 2008 bajo el control del Rotary Club Buenos Aires para la educación de niños de bajos recursos.

### Acompañamiento

La AMA contribuye con la cesión de sus salones sin cargo a numerosas ONG sin fines de lucro para sus actividades sociales, como también a numerosas Sociedades Científicas, Culturales y Sociales, nacionales e internacionales, como ser: a la Asociación de Facultades de Medicina de la República Argentina (AFACIMERA); al Consejo Nacional de Educación y Acreditación Universitaria (CONEAU); a la Organización Panamericana de la Salud (OPS); al Hogar Silvio Braschi para ancianos de Pilar, de las Hermanas de Santa Marta, coordinadas por Alma Comas; a la *B'nai B'rith Argentina*; a la Sociedad de Inmunodeficiencia; a la Asociación Cristiana de la Salud Internacional (ACSAI), dirigida por el Pastor Mario Leys y Gabriel O Fernández; a la Sociedad Argentina de Esclerodermia; a la Asociación de Damas *Rotary Club* de Buenos Aires (ADARBA); y otras.

Se dio total apoyo desde su inicio por parte de la conducción de la AMA, y con el aporte de las numerosas sociedades filiales y afines, a proyectos de terceros, entre otros. a) Al "Programa Argenti-

no de Consensos Inter-Sociedades en Enfermedades Oncológicas", con base en la Academia Nacional de Medicina, dirigido por Gonzalo Rubio. b) Otro apoyo se dio desde sus comienzos a la iniciativa de la Revista *Gracias Doctor*, que dirige el Dr Tulio Huberman, la cual, entre otras distinciones, otorga el "Premio Médico del Año", elegido entre las propuestas de los CATA de distintos hospitales públicos; está dirigido a reconocer la labor asistencial de los profesionales; en los últimos años se amplió al área de enfermería; ofrece un momento de alegría para todo el cuerpo del Equipo de Salud. c) También se dio apoyo al Premio Magnus, que dirige Alejandro Tancredi, destinado cada año a distinguir personalidades de distintas ramas del pensamiento humano. d) A las Jornadas Anuales de Expo Medical, desde su inicio en 2002, con conferencias dictadas por los distintos organismos y filiales de AMA. e) A los Congresos Anuales de la Sociedad Argentina de Cirugía Torácica.

Para finalizar deseo resaltar que ha sido muy agradable participar en los numerosos actos que por invitación nos hicieron distintas entidades nacionales, provinciales, municipales, científicas, universitarias, gremiales, religiosas y de múltiples ONG relacionadas a la Salud. Debo valorar que de todas ellas siempre se aprende algo, además de engrandecer el patrimonio cultural de la Institución. Mencionaré sólo la invitación a la AMA por SER Tarasios de la Iglesia Ortodoxa Griega a una reunión ecuménica en la que también participaron el Arzobispo de Buenos Aires Primado de la Argentina SER Jorge Bergoglio y el Secretario de Culto Norberto Padilla. Poder participar en la mayoría de las convocatorias lo consideramos siempre como un privilegio y como parte de la función que desempeña la AMA para que todos evolucionemos juntos. Siempre sentimos que sus éxitos nos hacían crecer a todos. Nos interesa sobre todo el crecimiento de nuestro querido país, donde hicimos nuestras familias y forjamos nuestras vidas.

## Bibliografía

1. Acto Malvinas I: Rev. Asoc. Méd. Argent. 2002. 115.2: 22-24.
2. Acto "Código de Ética para el Equipo de Salud de la Asociación Médica Argentina": traducción Idioma Árabe. 2004. Rev Soc Ética en Medicina.9;4.2-7.
3. Acto Oficialización del EGAMA: Rev. Asoc. Méd. Argent. 2005. 118.1:3-5.
4. Acto "Código de Ética para el Equipo de Salud de la Asociación Médica Argentina": traducción Idioma Hebreo. 2005.
5. Acto "Código de Ética para el Equipo de Salud de la Asociación Médica Argentina": traducción Idioma Italiano Rev. Asoc. Méd. Argent. 2007. 120.2: 6-7.
6. Acto EDUVIRAMA. Rev. Asoc. Méd. Argent. 2008. 121.3:3-5.

7. Acto Convenio CRAMA/Consejo de Certificación. Rev. Asoc. Méd. Argent. 2009. 122 .1:8-10
8. Acto "Código de Ética para el Equipo de Salud de la Asociación Médica Argentina": traducción Idioma Japonés. Suplemento Diario Cons de la Salud. 2009. Año XVIII. 446.
9. Acto "Código de Ética para el Equipo de Salud de la Asociación Médica Argentina": traducción Idioma Alemán Rev. Asoc. Méd. Argent. 2011. 124.4: 3.
10. Acto Malvinas II: Rev. Asoc. Méd. Argent. 2012. 125.3: 5-16.
11. Bidart Campos G; Macagno A; Hurtado Hoyo E y otros: "Responsabilidad legal del médico". 1996. Bibl Med Digit. Asoc. Méd. Argent. Libro multimedia. Cd Rom.
12. Congreso Internacional de Ciencia y Educación. OPS: Rev. Asoc. Méd. Argent. 2007. 120 .1: 5-7.
13. Galmés MA y Mercou C: "20 Años del CRAMA": Rev. Asoc. Méd. Argent. 2014.127.3: 7-8.
14. Garay OE: "Tratado de la Responsabilidad Civil en las Especialidades Médicas". Ed Errepar. Bs As. 2009. Tomo II. XXXIV.1191-1206.
15. Gutiérrez Zaldivar H e Iraola LN: "La importancia de los Peritos Médicos como Auxiliares de la Justicia. Sus funciones y responsabilidades". Rev. Asoc. Méd. Argent. 2002.111,39-42.
16. Hurtado Hoyo E: "Responsabilidad Legal del Jefe del Equipo Quirúrgico". Rev. Asoc. Méd. Argent. 1994.107;25-27.
17. Hurtado Hoyo E: "El Síndrome Clínico Judicial". Editorial Rev. Asoc. Méd. Argent. 1995, 108: 3-6; y Re Editado en: Rev Linfología 1995. 1:4; La Prensa Méd. Argent. 1995; Rev. Coleg. Méd. de Santa Fe 1999 90; Rev. Flebología 1996. 2:4; Rev. Coleg. Méd. Gastroenter. 1996.1:6; Rev. Conciencia. Bahía Blanca 1997.13:165; Bolet. Coleg. Méd. Tucumán 1997; Rev. Coleg. Méd. de Chile. Concepción 1998. 8:18 y otros.
18. Hurtado Hoyo E; Dolcini H; Yansenson J y col: "Código de Ética para el Equipo de Salud de la Asociación Médica Argentina". EDIAMA .2001. Traducido al griego, inglés, francés, portugués, ruso, árabe, hebreo, italiano, japonés, alemán, holandés, checo y chino. 2011 Segunda Edición. www.ama-med.org.ar.
19. Hurtado Hoyo E: "Programa de Recertificación de la AMA". Editorial Rev. Asoc. Méd. Argent. 2002.114,3:3-5.
20. Hurtado Hoyo E: "Peritos Médicos". Editorial. Rev. Asoc. Méd. Argent. 2002; 115, 2:3-5.
21. Hurtado Hoyo E: "La Asociación Médica Argentina del ayer al mañana". Rev. Asoc. Méd. Argent. 2004; 117,1:7-16.
22. Hurtado Hoyo E: "Ética y Realidad en Salud". Rev. Asoc. Méd. Argent. 2004, 117:3: 23-32.
23. Hurtado Hoyo E y Galmés MA: "Colegio Médico". Editorial. Rev. Asoc. Méd. Argent. 2006.119.1:3-6.
24. Hurtado Hoyo E; Gutiérrez Zaldivar H; Iraola N; Rodríguez de Salvi A: "El Síndrome Clínico Judicial". Rev. Asoc. Méd. Argent. 2006. 119.4:8-16.
25. Hurtado Hoyo E; Gutiérrez Zaldivar H; García JC e Iraola N: "Peritos Médicos. Experiencia de la Asociación Médica Argentina 2002-2011". Rev. Asoc. Méd. Argent. 2012;125.2.
26. Santángelo H: "Premios Finochietto 2013". Rev. Asoc. Méd. Argent. 2014. 127 .2:10-20.
27. Santoro E: Clinical-Judicial Síndrome: how a doctor a patient through general indifference". Update Surg.2014.66:173-175.

El artículo "Balance de Gestión 1998-2015" del Académico Elías Hurtado Hoyo fue presentado a la Comisión Directiva el martes 17 de noviembre pasado, siendo aprobado por unanimidad y autorizada su publicación.

**Carlos Mercou**  
Secretario General

**Miguel A. Galmés**  
Presidente

#### FE DE ERRATAS:

En el volumen 128, Nº 3, de 2015, por un error involuntario, en la tapa, pág. 2 y pág. 5, debió decir: 24 de abril de 2015. También en la pág. 34 debió decir: Dr Ángel Alonso.